

GUATEMALA EN LA MIRA: LA OPERACIÓN BPSUCCESS

Ricardo Vicente*

Resumen

En 2014 se cumplen sesenta años del primer golpe de Estado pergeñado por la central de inteligencia estadounidense (CIA) en Latinoamérica. En ese momento histórico, en Guatemala, se ensayó un operativo modelo que luego sirvió de inspiración para otros que le sucedieron en el resto de Latinoamérica. El gobierno nacional, popular y democrático de Jacobo Árbenz Guzmán fue su víctima y los golpistas fueron coordinados y apoyados por la CIA: varios embajadores, militares reaccionarios, poderosos empresarios norteamericanos y locales y altos prelados de la Iglesia Católica. Esta conspiración incorporó a América Latina como nuevo escenario de la Guerra Fría.

Palabras clave: America Latina, Guatemala, golpe, Estados Unidos

Abstract

In 2014 marks sixty years of the first coup concocted by the Central American Intelligence (CIA) in Latin America. In that historical moment, an operating model was tested in Guatemala, which then served as inspiration for others in the rest of Latin America. The national, popular and democratic government of Jacobo Árbenz Guzmán was its victim and the coup leaders were coordinated and supported by the CIA: several ambassadors, reactionary military, powerful American and local entrepreneurs and high prelates of the Catholic Church. This conspiracy joined Latin America as a new stage of the Cold War.

Keywords: Latin America, Guatemala, coup d'État, United States

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, profesor de la Maestría de Historia Económica y de las Políticas Económicas, investigador del IDEHESI,

En mayo y junio de 2014 se cumplieron sesenta años del primer golpe en América Latina organizado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) contra el gobierno democrático de un pequeño país centroamericano: Guatemala. Este episodio sedicioso puso fin a la experiencia modernizadora iniciada en 1944, introdujo la Guerra Fría en la región y sirvió de modelo a muchos de los golpes que se sucedieron a partir de entonces. En su hechura participaron la derecha liberal y la fascistoide, la transnacional United Fruit Company, varios embajadores de países vecinos, poderosos empresarios y terratenientes guatemaltecos, militares reaccionarios, jerarcas de la Iglesia Católica, varios medios de comunicación, políticos locales y de ambos partidos estadounidenses con la coordinación y el apoyo logístico del Departamento de Estado por medio de la CIA.

Los antecedentes: la praxis liberal, claudicación y disciplinamiento.

Desde fines del siglo XIX, tres presidentes guatemaltecos, Justo Rufino Barrios, Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico, desplegaron una reforma de corte liberal – teñida de racismo- que contribuyó a afianzar los intereses de los terratenientes y a la consolidación de poderosas transnacionales, entre las que se destacó la United Fruit Co.

Barrios asumió la presidencia en 1873. Bajo la influencia de la revolución mexicana y desplegando un riguroso estilo político, estableció la separación entre el Estado y la Iglesia, suprimió los diezmos, expulsó a los jesuitas, promovió la educación popular y laica, y reformó el derecho privado marginando a la comunidad maya. En este último aspecto, procedió a la venta de baldíos y de toda tierra ocupada sin títulos formales para afianzar la propiedad de la tierra y su libre transferencia. De esta manera, eliminó las trabas sobrevivientes del período colonial aunque ello implicara la expulsión por la fuerza de muchos ocupantes de los lotes y una práctica racista contra las comunidades indígenas.

Para acelerar la expansión de la producción de café, era menester un cambio sustantivo del sistema de tenencia de la tierra y correspondió a Barrios la realización de las reformas necesarias. Dado que la Iglesia guatemalteca poseía grandes extensiones de tierra y numerosos inmuebles urbanos, el gobierno confiscó las propiedades eclesiásticas que fueron vendidas o cedidas gratuitamente, en muchos casos con la condición que se dedicaran al cultivo del café o de otro producto fácilmente exportable. Los bienes incautados también sirvieron como respaldo para la creación del Banco Nacional, destinado a promover el crédito agrícola. Además, a expensas de los ejidos y las tierras comunales facilitó la emergencia en tierras cafetaleras de una clase de propietarios medios, a menudo ladinos (descendientes del cruce entre españoles e indígenas), que se agregaron a los grandes terratenientes blancos que, por su parte, aumentaron sus posesiones: el café se transformó en el principal producto exportado.

Mientras predominaron las producciones tradicionales (añil, grana) no hubo necesidad de mano de obra indígena. Las comunidades mayas de tierras altas no fueron presionadas en tanto que el sistema de ejidos y tierras comunales permaneció vigente en buena parte del país, inclusive luego de las reformas liberales.¹ En cambio, la producción cafetalera requirió de más trabajo manual por lo que se configuró un sistema nuevo de explotación de la mano de obra indígena: la habilitación. Asentada sobre la reserva de mano de obra que se constituyó a partir del

¹ Cardoso, Ciro F.S. y Pérez Brignoli, Héctor, *Historia Económica de América Latina, Tomo II*, Editorial Crítica, Barcelona, 1981, pp.58-61.

despojo de una considerable masa de indios, la habilitación consistía en una patente que se otorgaba a un propietario ladino para reclutar a los indios destinados a trabajar en las fincas. Se reprodujeron las “fincas de mozos” donde los dueños de las fincas adherían al indio a la tierra a través de la aparcería y la obligación de trabajar en la cosecha. Para este menester los propietarios o finqueros contaban con el respaldo de fuerzas armadas rurales que reprimían lo que interpretaban como “vagancia” de los indígenas.

En materia de infraestructura, Barrios inauguró la primera línea ferroviaria, financiada con capital nacional, y el telégrafo; comenzó el trazado de una carretera al Pacífico hacia el Atlántico; introdujo la energía eléctrica y fundó el Banco Agrícola Hipotecario. En 1884, estableció en la costa del Caribe, el que sería denominado Puerto Barrios. En el orden administrativo y legal, promulgó los Códigos Penal, Militar y Fiscal, algunos todavía vigentes, e instituyó el matrimonio civil y el divorcio. En 1879, sancionó la Constitución liberal de 1879 que estableció un Poder Ejecutivo fuerte, centralizado, bajo un sistema representativo, con una Asamblea Legislativa conformada por una sola Cámara. Así quedó configurado el moderno Estado nacional guatemalteco.

Barrios murió cuando –invadiendo a El Salvador en 1885– intentaba la unificación de Centroamérica. Para entonces, el reformismo liberal dejaba un vasto legado. Avance de la prosperidad privada, coincidencia de las clases dominantes alrededor de los principios del liberalismo económico, un exitoso proceso de secularización, un autoritarismo de cuño militar que marginaba de la política tanto a las elites urbanas como a la plebe rural.²

Otra figura destacada en el ciclo liberal fue la del presidente Manuel Estrada Cabrera que gobernó entre 1898 y 1920.³ El ejercicio dictatorial del poder y el menosprecio por la justicia, le sirvieron a Estrada para mantenerse al frente del gobierno durante más de dos décadas. La injerencia norteamericana, presente a partir de la gestión de Barrios, se hizo más patente: mediante contratos, Estrada entregó tierras, puertos y servicios de energía eléctrica al capital estadounidense. También buscó atraer capitales de otro origen: así fue que comerciantes alemanes adquirieron cerca del 60% de la tierra cafetalera, beneficiándose del régimen de mano de obra forzada. Por otra parte, los cultivadores de café germanos aprovecharon la inexistencia de un sistema financiero moderno que proporcionara crédito fácil a la actividad. Gracias a sus vínculos con los bancos de Bremen y Hamburgo obtenían créditos baratos y concedían créditos con altos intereses en Guatemala. Al producirse la larga crisis del café, a fines del siglo XIX, se apropiaron de las tierras de los cultivadores guatemaltecos que no pudieron hacer frente a sus deudas.⁴

Un rubro que adquirió relevancia durante la gestión de Estrada fue la producción de bananas que surgió como nuevo producto exportable. En 1901, el gobierno guatemalteco otorgó a la United Fruit Company (UFCo.) –corporación transnacional con sede en Boston (EE.UU.)– una concesión para el transporte marítimo del correo en la costa atlántica. El gobierno se comprometió a abonar 30.000 dólares anuales a la que sería conocida como “la frutera” y además la eximió de todo impuesto o multa, y la autorizaba a comprar bananas a los productores locales por tres años. Merced a estas concesiones y a operaciones ilegales, la empresa

² Colegio Nacional de Buenos Aires, *Historia de América Latina, Tomo 2*, Página/12, 2002, p. 344.

³ Su figura sirvió de modelo para la novela *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, donde describe el prototipo de dictador latinoamericano.

⁴ Cardoso, Ciro F.S., “América Central: la era liberal, c. 1870-1930”, en Bethell, L. ed., *Historia de América Latina, Tomo 9*, Editorial Crítica, Barcelona, 1992, p. 191.

no tardó en expandir sus plantaciones en el país apropiándose de gran parte de las tierras costeras. Hasta que la compañía norteamericana no hizo pie en la región, el banano era producido por agricultores independientes que, a la postre, fueron desplazados por la competencia de la agricultura industrializada por la UFCo.

Tres años después, el empresario norteamericano Minor Cooper Keith obtuvo el contrato para finalizar la red ferroviaria interoceánica, iniciada en 1892. Fue recompensado con el control del ferrocarril y el Puerto Barrios sobre el Mar Caribe. En 1912 se crearon los Ferrocarriles Internacionales que se fusionaron con la UFCo. y fueron favorecidos con las concesiones de los puertos nacionales en ambos océanos.⁵

Sobre las concesiones detalladas, la UFCo. fue configurando su ulterior dominio del sistema ferroviario guatemalteco. A cambio del trazado del último tramo del ferrocarril Puerto Barrios-Guatemala, el gobierno le cedió los 2/3 construidos por Barrios, el muelle y 30 manzanas del Puerto Barrios, y un milla de playa de 100 yardas de ancho en cada uno de los lados del muelle, la totalidad del material rodante, almacenes y bodegas del ferrocarril, líneas telegráficas y 1500 caballerías elegidas por los contratistas en Los Andes. Asimismo, se le eximió del pago de toda clase de impuestos y se le permitió la explotación de la tierra aldeaña a las vías, dentro de las 20 millas a ambos lados de la línea. Por otra parte, se acordó que el complejo ferroviario pasaría a manos del Estado al cabo de 99 años, previa indemnización fijada por árbitros.⁶

Estrada enajenó la Empresa Eléctrica de Guatemala a la Electric Bond and Share Company (EBASCo) por la suma de cuatrocientos mil pesos cuando su valor financiero alcanzaba por lo menos a 2 millones de pesos. Asimismo, bajo la presión de los EE.UU., que luego de la Primera Guerra Mundial reclamaba el traspaso de la empresa alemana de electricidad a la Electric Bond and Share (EBASCo), Estrada acordó la concesión por 50 años a los norteamericanos. Además suscribió un contrato con la International Railways of Central America (IRCA) para construir un ferrocarril hacia El Salvador. En 1912, toda la red de ferrocarriles guatemaltecos quedó bajo control norteamericano a través de la Guatemala Central Railway Company que, a su vez, fue absorbida por la IRCA.

En 1920, en el marco de una conspiración dirigida por líderes militares, con el apoyo de los EE.UU., la Asamblea Nacional Legislativa declaró insano a Estrada Cabrera y acordó su salida al exterior por tiempo indefinido para curarse. A modo de respuesta el dictador, acompañado de las tropas que permanecieron leales, sitió y bombardeó durante 6 días la ciudad capital. Sin embargo, tras una contraofensiva que dejó un millar de muertos, Estrada se rindió y fue confinado en la Academia Militar, donde falleció tres años después.

Sin enfrentar a otra candidatura y prohijado por el embajador estadounidense, el general Jorge Ubico fue elegido presidente de Guatemala a principios de 1931. Con él se cerró el ciclo de presidentes alineados con el liberalismo autoritario. Inicialmente contó con un vasto apoyo popular en un contexto de crisis política y social que enfrentó apelando a recursos dictatoriales. Y gradualmente fue ganando el apoyo de los sectores dominantes pues aquellos recursos sirvieron no sólo para subordinar a los sectores bajos sino también para recortar la vida política de los sectores altos de la sociedad guatemalteca.

⁵ *Enciclopedia contemporánea de América Latina, Tomo 1*, Editorial La Página S.A., Buenos Aires, 2010, pp. 632-633.

⁶ Ruibal, Beatriz, *Árbenz. Revolución en el imperio del banano*, Historia de América en el siglo XX, N° 24, Centro Editor de América Latina, 1985, pp. 90-91.

Advertido del malestar social que generaba la crisis en otros países centroamericanos, Ubico decidió escarmentar a los sectores bajos de su país y cumplir sus compromisos con la UFCo. En 1932, ante el descontento de los trabajadores de “la frutera” recurrió a la represión preventiva: arrasó con la incipiente organización gremial ejecutando a sus dirigentes y encarcelando a numerosos peones. La saga sangrienta continuó el año siguiente cuando fusiló a otros líderes sindicales e hizo otro tanto con dirigentes estudiantiles y opositores. Desde entonces, los sectores populares asimilaron la lección y resignaron sus demandas hasta 1944. Por otra parte, fue declarada ilegal toda corporación civil independiente del gobierno, incluida la Cámara de Comercio.

La caída del precio y el volumen de las exportaciones de café fue otro de los efectos de la crisis económica mundial sobre la economía guatemalteca. Como los recursos estatales dependían de la recaudación de los impuestos sobre las exportaciones, el gobierno de Ubico recurrió a un severo recorte de los gastos públicos. Se despidió a numerosos empleados estatales y se redujo el sueldo de los funcionarios. Como contrapartida de este ajuste, promovió la construcción de la red nacional de carreteras y de muchos edificios públicos. Por otra parte, el gobierno pagó puntualmente los intereses de la deuda externa.

Durante su mandato, que se prolongó por 13 años, el titular del Ejecutivo eliminó la autonomía universitaria, doblegó a la Asamblea Legislativa para que obedeciera a sus dictados, reprimió a sus opositores y obligó a exiliarse a muchos de ellos, censuró a la prensa, modificó la Constitución para poder ser reelegido y fusiló a los disidentes que dentro del oficialista Partido Liberal Progresista se opusieron a su designio reeleccionista.

Ubico intentó desplegar una política paternalista con los campesinos indígenas modificando ligeramente el sistema de habilitaciones. Por un lado, abolió las deudas por las cuales los patronos finqueros mantenían a los trabajadores a su servicio durante varias generaciones. Por el otro, en 1934, por decreto N° 1996, y sancionada por la Asamblea Legislativa, se impuso la Ley Contra la Vagancia, donde se establecían severas penalidades que violaban elementales derechos humanos, entre ellas la obligación de los individuos de llevar una cartilla que lo acreditaban como trabajador y en la que el empleador hacía constar la calidad del empleado y los días trabajados según la ley. Trabajar menos de lo establecido lo hacía sujeto de multas o cárcel. También, por la ley de vialidad, obligaba al indio a trabajar 30 días al año en las carreteras nacionales si no pagaba una contribución que siempre excedía a sus medios. Esta legislación así como la prohibición del derecho a sindicalizarse fueron contribuciones significativas para el abaratamiento del costo de la mano de obra.

Otro rasgo sobresaliente de esta legislación fue su contribución al reforzamiento de la autoridad terrateniente en un país eminentemente rural, dependiente de la producción agrícola y con una población campesina, casi totalmente indígena y marginada política, económica y socialmente. En 1944, Ubico dio a conocer el Decreto N° 2795 que habilitaba a los terratenientes a matar a quienes robaran en sus propiedades.

Otra medida de terrorismo estatal fue que, con el pretexto de eliminar la delincuencia, Ubico no tuvo reparos en aplicar la “ley fuga” por la cual detenidos supuestamente autores de delitos graves, simulando que habían intentado fugarse cuando eran trasladados de un sitio a otro, eran ejecutados extrajudicialmente.

Ubico, él mismo propietario de tierras, no sólo favoreció a los terratenientes y la propiedad latifundista sino que hizo lo propio con los capitales alemanes invertidos en la producción cafetalera y en el comercio de exportación. Sin embargo,

en este último caso, con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, los bienes germanos –considerados propiedad enemiga– fueron expropiados. De todos modos, ya los vínculos comerciales con Alemania venían decreciendo por la exigencia del país europeo de emplear los marcos resultantes de la exportación de café en la compra de productos germanos. La pérdida de este mercado fue compensada gracias al Acuerdo Internacional sobre el Café de 1940, que aseguró al país centroamericano la colocación del principal producto de exportación en el mercado norteamericano. Las fincas cafetaleras y otras propiedades de los ciudadanos alemanes, nacionalizadas en 1944, pasaron a ser administradas por el Estado y su explotación le proporcionó ingentes recursos.

El gobierno de Ubico no fue una excepción en materia de aportes a la consolidación de la UFCo. como la empresa más poderosa de Guatemala: le permitió a “la frutera” el incumplimiento de un contrato para construir un puerto sobre el Pacífico; en 1936, firmó un contrato extendiéndole la concesión, y además, le redujo al mínimo el impuesto sobre las bananas exportadas. Por otra parte, prorrogó el contrato de arrendamiento del río Motagua hasta el año 1981.

Asimismo, la UFCo. fue eximida de pagar aranceles por la importación de material rodante, rieles, durmientes, combustible, maquinarias y lo necesario para construir líneas férreas y teléfonos. Estas franquicias se hicieron extensivas a la IRCA y a otras subsidiarias, como la Gran Flota Blanca encargada de transportar la fruta por el Atlántico. Hacia 1944, convertida en un Estado dentro de otro Estado, la UFCo. controlaba el sistema de transportes, era propietaria de los muelles de Puerto Barrios y San José, y de grandes extensiones de tierra ociosa.⁷

Por entonces, la estructura social guatemalteca mostraba una profunda desigualdad. Poco más del 1% de la población integrada por terratenientes radicados preferentemente en la capital, jefes militares y grandes empresarios nacionales y extranjeros ligados a los grandes monopolios extranjeros concentraban las tierras, rentas y el capital disponible. Un 17% de la población comprendía a los sectores medios y lo integraban pequeños industriales, propietarios medianos de tierras, comerciantes medios, artesanos, miembros de la burocracia gubernamental y los profesionales. El 81,6% de la población correspondía a los sectores populares, obreros y, fundamentalmente, una inmensa masa de campesinos, en su mayoría de origen indígena.

El fin de un ciclo: el principio de la década revolucionaria.

El desenlace de la Segunda Guerra Mundial, que consagró la victoria de las fuerzas aliadas contra los totalitarismos fascistas, influyó sobre el movimiento democratizador que se desencadenaría en 1944. Los sectores medios capitalinos, afectados por la inflación, adhirieron a los ideales democráticos que asociaban con la campaña de los aliados y encontraron en Ubico, admirador de las potencias del Eje y del franquismo, el blanco de su disconformidad. En junio, los estudiantes protestaron en las calles a favor de la libre elección de los decanos y el rector de la Universidad de San Carlos. Ubico respondió: “Mientras sea presidente, no concederé la libertad de prensa ni la de asociación porque el pueblo de Guatemala no está preparado para la democracia y necesita una mano dura”.⁸ Los estudiantes, lejos de intimidarse por la inicial represión policial, y contando con el respaldo popular, volvieron a

⁷ Ruibal, Beatriz, *op. cit.*, p.91.

⁸ Citado en Carlos Samayoa Chinchilla, *El dictador y yo*, Guatemala, 1950, p. 176.

manifestarse en las calles reclamando por la autonomía universitaria y las libertades negadas por el dictador.

El 25 de junio la represión a cargo de la caballería se cobró una víctima: la maestra María Chinchilla. Días después una multitudinaria manifestación en repudio del asesinato culminó en una huelga general que tuvo entre sus principales protagonistas a los trabajadores ferroviarios, se prolongó una semana y dio lugar a nuevos enfrentamientos. La represión gubernamental dejó un saldo de 70 muertos.

Aunque carentes de conducción y de objetivos políticos y sociales, las movilizaciones populares, con gran presencia de los sectores medios, obligaron a Ubico a abandonar el gobierno precipitadamente el 1° de julio de 1944. El poder quedó en manos de una junta militar integrada por los generales Eduardo Villagrán Ariza, Federico Ponce Vaides y Buenaventura Pineda. La junta promovió a Ponce como presidente provisional y, amañada por los jefes militares, la Asamblea Nacional ratificó el nombramiento. El nuevo mandatario, durante su gestión de tres meses y medio, prometió elecciones presidenciales para el 17, 18 y 19 de diciembre.

Al llamado a elecciones respondió la ciudadanía organizando nuevos partidos y lanzando candidaturas. El Partido Renovación Nacional proclamó al Dr. Juan José Arévalo Bermejo, exiliado en la República Argentina, donde se desempeñaba como docente en la Universidad de Tucumán.

Ante esta decisión de los opositores, Ponce Vaides inició una fuerte represión contra los partidarios de Arévalo y trató de prolongar su permanencia en el poder. Guatemala, a contramano de las demandas sociales que reclamaban un inmediato llamado a elecciones, comenzaba a padecer otra impopular dictadura mientras que el prolongado ejercicio del autoritarismo se deslizaba hacia la generación de un vacío político.

Arévalo regresó a Guatemala a principios de setiembre de 1944 siendo objeto de una multitudinaria recepción, expresión del creciente arraigo popular de su candidatura. A partir de entonces, desde el gobierno de Ponce recrudeció la ola represiva contra los arevalistas que se tradujo en persecución y encarcelamiento de sus partidarios así como la difusión de calumnias contra el propio candidato.

En los últimos años de la Segunda Guerra Mundial y en sintonía con otros movimientos populares latinoamericanos como el peronismo, el 20 de octubre de 1944 un grupo de jóvenes oficiales que buscaban una participación mayor del pueblo en la vida política, se rebeló contra el régimen tras la consigna “constitución y democracia”. Encabezado por el mayor Francisco Javier Arana y el capitán Jacobo Árbenz Guzmán y acompañado por estudiantes y trabajadores armados por sus líderes, el movimiento cívico-militar logró derrotar a las fuerzas leales al nuevo dictador. Ponce se rindió y se asiló, junto a varios de sus adláteres, en la embajada de México.

El 21 de octubre se hizo cargo de la presidencia una Junta Militar Revolucionaria integrada por el comerciante Jorge Toriello Garrido y los mencionados Arana y Árbenz y se inició el período propiamente revolucionario. A la hora de designar el presidente, el escritor y político Manuel Galich relató un incidente que tuvo como protagonista al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario estadounidense, Boaz Walton Long que quiso imponer como presidente a un paniaguado de Ubico y fue despedido por los triunviros.

Una febril actividad desplegó la Junta Revolucionaria para extirpar los rasgos dictatoriales que, particularmente durante la presidencia de Ubico, dejaron su impronta ominosa en la sociedad guatemalteca. Disolvió la Asamblea Legislativa y convocó a elecciones para conformar una nueva. Derogó la anacrónica y violada

Constitución de 1879 y llamó a votar al pueblo para una Asamblea Constituyente que redactó una nueva Carta aprobada el 13 de marzo de 1945. El nuevo estatuto permitía la organización sindical, otorgaba autonomía a la Universidad Nacional de San Carlos y a las municipalidades, y creaba el cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas. Establecía que la propiedad privada era un derecho con función social.⁹ Se destacaba la incorporación a la Constitución de un amplio capítulo destinado a las Garantías Sociales.

Entre los jóvenes parlamentarios que apoyaron este documento, había adherentes a lo que Arévalo denominaba “socialismo espiritual”. Acorde con este ideario, se derogaron las leyes y decretos de corte feudal como el que, entre otros, imponía el servicio personal, gratuito, obligatorio en la construcción de caminos públicos; el que permitía a los terratenientes matar a quienes intrusaran sus propiedades con fines de robo. De esta manera se fueron afirmando los derechos y garantías de todos los ciudadanos sin distinción de credos religiosos o políticos. Se estableció el voto secreto y obligatorio para todas las personas, incluso analfabetas. Las mujeres obtuvieron la ciudadanía y el derecho al ejercicio del sufragio electoral. Como corolario, la Asamblea Constituyente convocó a elecciones presidenciales.

La prolífica tarea democratizadora que desarrolló la conjunción de los jóvenes oficiales y civiles significó un punto de ruptura en la historia nacional guatemalteca. A partir del hecho militar, de manera inédita, se sucedió una década revolucionaria de ampliación de las libertades cívicas y políticas y de avance en los derechos sociales. Para el poeta guatemalteco Luis Cardoza y Aragón fueron los “años de primavera en la tierra de la eterna tiranía”.

La Presidencia de Juan José Arévalo Bermejo (1945-1951).

Las primeras elecciones presidenciales libres de la historia guatemalteca, consagraron, en diciembre de 1944, el triunfo de Arévalo con el 85% de los votos. Lo apoyaron diversas fuerzas sociales antidictatoriales –profesionales, estudiantes universitarios, oficiales castrenses, maestros, artesanos, obreros– que se expresaron a través de partidos políticos, inexistentes tres meses atrás y carentes de experiencia en el quehacer político. A falta de precisiones ideológicas, campeaba entre los arevalistas un afán modernizador.

La victoria de Arévalo, en un medio adverso a los cambios, fue percibida como una amenaza por los sectores dominantes que respaldaron al ubiquismo. Si bien estos sectores perdieron el poder político, conservaron el poder económico, lo que pasó a constituirse en el principal desafío que debió afrontar el nuevo gobierno.

En la búsqueda de modernizar las relaciones entre el trabajo y el capital, Arévalo impulsó una legislación que reconocía los derechos básicos de los trabajadores, redondeando las garantías sociales que los asambleístas constituyentes establecieron en la Carta de 1945. Asimismo, en 1947, promulgó el Código de Trabajo; poco después creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). En 1948, promulgó la Ley de Arrendamiento Forzoso que obligaba a los terratenientes a alquilar a los campesinos los predios baldíos. De acuerdo con su interés en la educación, Arévalo –por primera vez– destinó el mayor porcentaje del presupuesto a ese rubro y, en 1945, creó la Facultad de Humanidades.

La creación del IGSS respondió al propósito de instrumentar el seguro social previsto en el Artículo N° 63 de la Constitución de 1945: “Se establece el seguro

⁹ Posteriormente, conforme al constitucionalismo social de la época, la Constitución argentina de 1949, en su artículo N° 38 estableció “la función social de la propiedad”.

social obligatorio. La ley regulará sus alcances, extensión y la forma en que debe ser puesto en vigor. Comprenderá por lo menos seguros contra la invalidez, vejez, muerte, enfermedad y accidentes de trabajo. Al pago de la prima del seguro contribuirán los patronos, los obreros y el Estado”. El Instituto comenzó protegiendo por accidentes de trabajo a 75.000 trabajadores y, a mediados de 1954 su cobertura alcanzaba a 200.000 trabajadores.¹⁰

Arévalo también promovió una reforma monetaria y bancaria continuando con los trabajos que en ese sentido se iniciaron durante la gestión de la Junta Revolucionaria. Con el asesoramiento de la Reserva Federal estadounidense, los estudios condujeron a la incorporación de Guatemala al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en 1945. Seguidamente se elaboraron los proyectos de Ley Monetaria y Ley orgánica del Banco de Guatemala, adecuando el sistema monetario al orden internacional de posguerra pergeñado en Bretton Woods. El Banco de Guatemala se inauguró a principios de julio de 1946 como banco estatal pero con autonomía y con potestades para realizar política cambiaria, monetaria y crediticia. De esta manera, el Banco podía desarrollar políticas anticíclicas y estimular el crédito a favor de las actividades productivas.

El interés por incentivar la producción se tradujo en la creación, en 1948, del Instituto de Fomento de la Producción (INFOP). Su objetivo era “promover el desarrollo agropecuario e industrial del país por la acción directa del Estado y la participación de la actividad privada a la cual se le deban determinados estímulos”. Además el gobierno se ocupó en solucionar el problema de la vivienda urbana para los pobres y el de la vivienda rural, así como de una zonificación económica del país para su adecuada explotación. Procuró la diversificación de la agricultura y promocionó intensamente el cultivo del algodón, que no tardó en exportarse. Construyó un elevador de granos con capacidad para 12.000 toneladas. Además, financió pequeñas industrias. El quehacer del Instituto estuvo inspirado en la siguiente divisa: “No queremos la economía para la explotación del hombre, sino la economía al servicio del hombre. Y por eso nuestro lema no se reduce a producir más, sino que nos invita a todos a vivir mejor”.¹¹

Otro tema prioritario para el gobierno fue la educación. El Censo de 1950 había puesto en evidencia una realidad ominosa: en una población próxima a los 2.800.000 habitantes, donde más del 50 % eran indígenas, el índice de analfabetismo superaba ese porcentaje. A fin de conjurar este flagelo, se mejoró el salario de los docentes, se reformaron y modernizaron los planes de estudio, se construyeron nuevos establecimientos educacionales, se impulsó la educación popular, se llevó a cabo una campaña masiva de alfabetización, y se estimuló la educación técnica y rural.

A mediados de marzo de 1951, la historia de Guatemala registró un hecho novedoso: por primera vez, un presidente constitucional entregaba el mando a otro elegido conforme a los preceptos constitucionales. Arévalo era sucedido por el coronel Jacobo Árbenz Guzmán, elegido en las urnas mediante comicios tan pulcros como los que consagraron a su predecesor. Al transmitir los atributos presidenciales, Arévalo pronunció un discurso donde describió la estructura socioeconómica que debió enfrentar para lograr la libertad de su pueblo. Guatemala era

¹⁰ Galich, Manuel, *Por qué lucha Guatemala. Arévalo y Árbenz: Dos hombres contra un imperio*, Elmer Editor, Buenos Aires, p. 160.

¹¹ Galich, Manuel, *op. cit.*, pp. 162-167.

“... un país en el que la cultura, la política y la economía estaban en manos de trescientas familias, herederas de los privilegios de la Colonia o alquiladas a las factorías extranjeras o constitutivas de una secta administrativa oficial que protegían los intereses de aquéllas y multiplicaba geoméricamente los suyos.”

También se refirió a una medida de su gobierno: la promulgación y vigencia del Código de Trabajo a partir del 1° de mayo de 1947. Fue el primero que tuvo Guatemala y con su sanción se había intensificado la actividad opositora de los sectores reaccionarios contra Arévalo. Se produjeron manifestaciones callejeras adversas y menudearon los ataques por parte de los medios de comunicación al tiempo que se instalaba un clima conspirativo contra un gobierno que había promovido una ley considerada inconstitucional y de inspiración comunista. Cabe señalar que la acción conspirativa se expresó, durante el gobierno de Arévalo a través de 28 intentos golpistas.¹²

Por su parte, la UFCo., que juzgaba al Código como “un asalto a la libre empresa”, se mostró inflexible ante las demandas de sus trabajadores para que cumpliera con las disposiciones de la legislación. Esto generó, entre 1948-1949, un conflicto laboral donde la intervención del gobierno para alcanzar una solución conciliatoria fracasó: la UFCo. se negó a toda negociación. En esas circunstancias, Arana –jefe de las Fuerzas Armadas– se presentó ante la UFCo. como mediador y asumiendo una potestad propia del Poder Ejecutivo. Arana presionó a los trabajadores y envió tropas a Puerto Barrios para amedrentarlos, sin obtener resultado alguno. Finalmente, la frutera terminó aceptando el arbitraje impuesto por el gobierno.

Arana, que en su momento había mostrado reticencias a la candidatura de Arévalo, resignó sus aspiraciones a cambio de que se estableciera en la Constitución el cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas. Cargo que asumió, durante la gestión de aquél, pretendiendo erigirse en el hombre fuerte, tratando de preservar un rol protagónico para los militares y aspirando a suceder a Arévalo. El conflicto de 1948-1949 le permitió estrechar vínculos con la frutera y convertirse en un referente de los conspiradores que lo urgían a dar un golpe de Estado. Para neutralizar esta funesta posibilidad, el oficialista y popular Partido Acción Revolucionaria (PAR) se había comprometido a apoyar la candidatura presidencial de Arana en las elecciones de noviembre de 1950. Sin embargo, la ligazón del jefe militar con la frutera y el apoyo que recibía de los sectores dominantes, determinaron al PAR a apoyar la candidatura de Árbenz.

Esto llevó a Arana a ponerse al frente del Partido Social Revolucionario y, de esta manera, tratar de capitalizar el prestigio ganado por su participación en el proceso revolucionario de octubre de 1944. A tal fin se propuso ganar la mayoría del Congreso en las elecciones de fines de 1948 pero no consiguió banca alguna. Al no poder convertir al Congreso en un bastión para sus objetivos, el militar vio frustrado su propósito de alcanzar la presidencia por la vía eleccionaria y eligió el camino del golpista. Para ello renovó las jefaturas de los principales cuerpos y zonas colocando al frente a jefes afectos a sus designios como el coronel Carlos Castillo Armas.

En julio de 1949 Arana encabezó el golpe contra el gobierno de Arévalo. Desde el Ministerio de la Defensa, el coronel Árbenz dirigió las operaciones para sofocar el levantamiento contando con la lealtad de la mayoría del Ejército. En el

¹² Torres Rivas, Edelberto, “Contrapunto entre reforma y revolución: la democracia en Costa Rica y Guatemala”, en Jorge Rovira Mas, *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica, 2001, p. 236.

curso del enfrentamiento el jefe golpista fue muerto y la mayoría de los civiles y militares que colaboraron con el alzamiento fugaron hacia la vecina Nicaragua, presidida entonces por un gobierno títere de Anastasio Somoza. Militares afectos a Arana, entre quienes se contaba Castillo Armas, iniciaron una nueva revuelta que fue sofocada con la pérdida de muchas vidas y con una huelga general convocada por la Confederación de Trabajadores de Guatemala.¹³

El ejercicio de sus potestades soberanas por parte del gobierno guatemalteco frente a la UFCo. inquietó al Departamento de Estado de los EE.UU. Hasta 1948, Edwin Kyle Jr., embajador de ese país respetaba la actitud de Arévalo y trató de preservar las relaciones entre ambos países, comportamiento que le valió ser premiado con la Orden del Queztal. En noviembre de ese año, Kyle fue reemplazado por Richard C. Patterson Jr. quien, en declaraciones a *Time*, destacó que su misión era “construir aquí en Guatemala un ejemplo de contención al comunismo y a las inquietudes sufridas por las compañías norteamericanas en todas partes”. Las “inquietudes” referidas por Patterson tenían que ver con las enmiendas introducidas por los legisladores al Código de Trabajo impulsando la sindicalización de los trabajadores rurales. No tardó en conocerse, a través de investigaciones del Ministerio de la Defensa, que el embajador norteamericano tenía relaciones con los conspiradores, en una clara intervención en la política interna de Guatemala. Como consecuencia, en marzo de 1950, bajo presión del gobierno guatemalteco, Patterson retornó a Washington donde se argumentó que el diplomático se encontraba enfermo.

Mientras tanto, continuaba la actividad conspirativa y se multiplicaban las manifestaciones callejeras, en un clima exasperado por la campaña de los diarios opositores. Todo apuntaba a complicar las elecciones presidenciales ante la certeza opositora de su condición minoritaria. Hubo enfrentamientos con los sectores populares que respaldaban al gobierno, lo que obligó a las autoridades a declarar el estado de sitio y a limitar la libertad de expresión hasta agosto de 1950. A partir de estos acontecimientos quedó expedito el camino para la elección presidencial de Árbenz y para una profundización del sendero revolucionario iniciado a partir de 1944.

La Presidencia de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954).

Árbenz inició su carrera militar en la Escuela Politécnica, donde se formaban los oficiales guatemaltecos bajo la dirección de oficiales norteamericanos ocupados en la creación de cuerpos militares en la zona del Caribe. Tras una sobresaliente trayectoria se graduó en 1935 y sirvió en varios destinos, en algunos de los cuales pudo conocer las duras condiciones de la explotación del trabajo forzoso de los indígenas. Su participación en la revolución de 1944 lo proyectó como figura destacada y hacia 1949 se convirtió en el candidato insoslayable para suceder a Arévalo en la presidencia. En noviembre de 1950, con el respaldo del Partido de la Renovación Nacional, el Partido Acción Revolucionaria y el Partido Integración Nacional de Quetzaltenango y apoyado en una base social compuesta por los campesinos, obreros y sectores de la clase media, obtuvo un rotundo triunfo electoral sobre el derechista Miguel Ydígoras Fuentes: sobre un total de 404.739 votos, sumó 258.987 sufragios equivalentes al 64%.

Si el socialismo con tintes rooseveltianos de Arévalo avanzó considerablemente en el tratamiento de la cuestión social, el nacionalismo popular de

¹³ Dunkerley, James, “Guatemala desde 1930”, en Bethell, L. ed., *Historia de América Latina, Tomo 14*, Editorial Crítica, Barcelona, 2001, p.64.

Árbenz se internó resueltamente en un terreno estratégico para el desarrollo de Guatemala:

*“Nuestro gobierno se propone iniciar el camino del desarrollo económico de Guatemala, tendiendo hacia los tres objetivos fundamentales siguientes: convertir nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial en un país económicamente independiente; convertir a Guatemala de país atrasado y de economía predominantemente semifeudal en un **país moderno y capitalista**; y hacer que esta transformación se lleve a cabo en forma que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo”.*

Para alcanzar estos objetivos implementó una reforma agraria, clave para la diversificación de la agricultura y la expansión del mercado interno. Este aspecto de la política económica

“... permitiría depender mucho menos de la producción cafetalera, cubrir las necesidades internas más perentorias, servir de materias primas a nuestra minúscula industria en desarrollo, mejorar nuestra balanza comercial, invertir menos divisas en bienes de consumo y más en bienes de inversión y producir el auge de la economía sobre la base de depender más del intercambio mercantil interno que del consumo exterior.”¹⁴

Entre las medidas concretas para liberar a Guatemala del monopolio extranjero de la UFCO. y la IRCA, además de la Reforma Agraria, Árbenz desarrolló un ambicioso plan caminero con el trazado de una carretera que, desde el Pacífico, llegaba a Puerto Barrios, en el Atlántico, y la construcción de varias autovías destinadas a vincular la ciudad capital con 21 ciudades cabeceras de departamento. Además, planeó la construcción de un puerto en la Bahía de Santo Tomás para sortear el control que el monopolio ferrobánanero ejercía sobre Puerto Barrios. Interesado en la industrialización del país y en la liberación del monopolio eléctrico de la EBASCO, proyectó la construcción de una central hidroeléctrica en Jurún Marinalá. El derrocamiento del presidente en 1954, impidió la concreción de este último proyecto, retomado posteriormente y puesto en funcionamiento en 1970.¹⁵

Tanto el plan vial como la central hidroeléctrica y la Reforma Agraria fueron percibidas por los sectores reaccionarios como medidas encuadradas dentro de la ideología comunista cuando, en realidad, formaban parte de las recomendaciones de la misión del Banco Internacional para la Reconstrucción y Desarrollo arribada a Guatemala en 1950.¹⁶ Asimismo, la misión aconsejaba el incremento de la producción agrícola y su diversificación, la integración de los campesinos del altiplano en la economía nacional y aumentar el ingreso disponible de los campesinos. Asimismo, criticaba a los grandes terratenientes de las laderas del Pacífico que mantenían ociosas las mejores tierras de la región.

De las medidas gubernamentales, la que más desafió al orden social tradicional conmoviendo a los grandes terratenientes fue la ley de Reforma Agraria. Las cifras del censo de 1950 evidenciaban el histórico y profundamente inequitativo sistema de tenencia de la tierra: cerca del 2% de la población poseía el 74% de la tierra cultivable mientras que el 76% de todas las unidades agrícolas sólo eran

¹⁴ Galich, Manuel, *op. cit.*, pp. 326-327.

¹⁵ <http://www.xelafer.net/2013/jag/jag.html>

¹⁶ Dunkerley, J., *op. cit.*, p. 66.

propietarias del 9%. El 84% de todas las explotaciones agrícolas poseían en promedio menos de 7 hectáreas en tanto que el 21% tenía menos de 1 hectárea, cuando se consideraba que una familia media necesitaba de 4 hectáreas para sustentarse. Esta concentración de la tierra en manos de las fincas cafetaleras y de la frutera tornaba en un imperativo el crecimiento del sector de los campesinos propietarios de la tierra.

La Reforma Agraria y la gran “damnificada”.

Hacia 1950 más de dos tercios de la población guatemalteca dependía para vivir de la agricultura. De ahí que el problema de la propiedad de la tierra era una cuestión central en lo político y social y, a lo largo del tiempo, la política gubernamental no había sido ajena al fenómeno de la desigual estructura de la tenencia de la tierra. Con la revolución la Reforma Agraria se revirtió esa tendencia y su solución se convirtió en el tema más relevante y frente al cual los demás perdieron entidad.

Sancionada el 17 de junio de 1952 mediante el Decreto 900, la Reforma Agraria establecía las condiciones bajo las cuales se expropiarían las tierras improductivas y por las que serían otorgadas a quienes la requirieran. Se procuraba acabar con las relaciones de servidumbre personal en el ámbito rural, **promover un desarrollo capitalista independiente** mediante la expropiación de las tierras incultas para su entrega a los campesinos que no tuvieran tierras o poseyesen pocas, e incentivar la industrialización bajo control nacional.¹⁷ Asimismo, la Reforma apuntaba a la introducción de nuevos cultivos dotando a los campesinos pobres de los recursos materiales, técnicos y crediticios que requerían los sembradíos. La Reforma Agraria, con muchas características de la reforma mejicana, se transformó en la viga maestra del programa gubernamental de Árbenz. La medida fue la más relevante de su gestión y la que, a la postre, llevó al colapso de la revolución.

De todos modos, las tierras sujetas a expropiación eran las no cultivadas directamente o por cuenta del propietario por lo que **preservaba el latifundio económico cualquiera fuera su superficie**. Las tierras se expropiaban con el propósito de otorgarlas en usufructo vitalicio o en propiedad a los campesinos, mozos colonos o trabajadores agrícolas. Lejos de toda concepción colectivista, los propietarios sujetos a expropiación fueron indemnizados tomando como base el valor declarado ante el fisco por los mismos y mediante bonos que fueron redimidos puntualmente.

Como era previsible, los terratenientes pusieron el grito en el cielo ante una medida que, entre otros cuestionamientos, consideraban inconstitucional, antijurídica, contra la economía nacional, inoperante, comunista y un intento estatal para convertirse en un único y poderoso terrateniente. Sin embargo, según observó Galich –ministro de Relaciones Exteriores de Árbenz– más que la expropiación, que por supuesto los enardecía, lo que más sublevaba a los terratenientes era la disposición de hacer desaparecer “toda sujeción personal de los trabajadores a los propietarios de fincas o a sus representantes”. **Este ataque a los lazos serviles que embretaban al campesinado indígena constituía un golpe mortal al núcleo feudal de la explotación rural**. Lo que quedaba patentizado en el Título II, Capítulo II de la Ley de Reforma Agraria referido a la urbanización de caseríos de las fincas rústicas, que declaraba población urbana a aquellos caseríos con más de quince

¹⁷ *Enciclopedia contemporánea de América Latina, Tomo 1, p. 633.*

familias; de uso público los caminos y las aguas destinadas a riego, electrificación, etc. Según Galich, para el campesino

“La seguridad de la vivienda, aún no trabajando en la finca, la libertad de transitar por caminos de todos y a cualquier hora, la presencia de autoridades que no fueran el omnímodo patrón o sus capataces y que garantizaran el goce de los derechos ciudadanos y, en fin, la calidad de ser humano jurídicamente igual a quien hasta entonces se tenía por dueño de tierras, ganados y personas eran consecuencia de esa medida.”¹⁸

En suma, en un medio de acendrado conservatismo, la Reforma constituía una medida revolucionaria que apuntaba a integrar social y políticamente a la mayoría del campesinado, ampliando las bases de sustentación del gobierno y liquidando los residuos feudales persistentes en el ámbito rural. Si hasta ahora las leyes sociales habían tenido efectos principalmente limitados al medio urbano, la Reforma apuntaba a quebrantar la dominación económica y social de los terratenientes sobre los sectores subordinados rurales, lo que reavivó el odio ancestral de los latifundistas.

En este contexto se explica la fuerte oposición de la Asociación General de Agricultores (AGA) y corporaciones asociadas que, a poco de presentarse el proyecto de Reforma al Congreso, cuestionaron las modalidades de las expropiaciones y los criterios indemnizatorios. El gobierno respondió con una fuerte crítica donde diferenciaba a los latifundistas de los capitalistas: mientras estos reinvertían parte de su excedente beneficiando a la economía nacional y pagaban salarios que permitían a los trabajadores ahorrar y progresar, los latifundistas recogían el producto de los trabajadores y no invertían. El latifundista “sin preocupaciones, sin ansiedad, sin riesgos, vive en la ciudad, va de vez en cuando a visitar la finca, viajar por ciudades europeas y juega en Montecarlo”.

Cuando se insinuaban nuevos aprestos golpistas, la AGA, en setiembre de 1953, redobló sus ataques a la medida que consideraba inscripta en “un credo económico y político que sigue los lineamientos del marxismo-stalinismo” a la vez que interpelaba a la superpotencia del norte afirmando que la ley “no corresponde al concepto universal de la democracia de Occidente, sino más bien al concepto en la Europa oriental por la fuerza de las armas y de la penetración política comunista”.¹⁹

La Reforma Agraria tuvo vigencia durante el breve período de 18 meses, en los cuales se afectaron casi el 20% de las tierras guatemaltecas. Cerca del 80% de las tierras expropiadas eran propiedad de particulares en tanto que las restantes eran de propiedad estatal o municipal. El 70% de la tierra expropiada se adjudicó en usufructo a campesinos sin o con pocas tierras y el 30% en propiedad definitiva. Se calcula que casi 700.000 personas fueron beneficiadas.²⁰

En el lapso de su aplicación tanto la Reforma Agraria como la política económica redundaron en otros logros. La producción agrícola –maíz, trigo, azúcar, etc.– se incrementó. Esto se debió, en parte, a que muchos propietarios de tierras ociosas las pusieron en producción antes de ser afectadas por la Reforma. Tanto el producto nacional bruto como el consumo personal y las exportaciones crecieron significativamente. También creció la importación de maquinarias y equipos para el agro lo que, a la larga, se tradujo en una agricultura más intensiva y científica.

¹⁸ Galich, Manuel, *op. cit.*, pp. 283-284.

¹⁹ Id., p. 288.

²⁰ De la Mata, Guillermo, “La Reforma Agraria en Guatemala y Bolivia”, en revista *Espacios*, N° 40, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Por otra parte, el aumento en la oferta de tierras generó una drástica caída de su precio. Además, el hecho que muchos campesinos que trabajaban en los latifundios tuvieron la posibilidad de acceder a tierras propias, provocó la disminución de la fuerza laboral y, por consiguiente, el aumento de los salarios y del consumo popular.

El principal terrateniente del país, con tierras inexploradas, era la UFCo. cuyos administradores declararon que no las pondrían en producción “por muchos años debido a la amenaza que existía sobre ellas por la peste llamada ‘mal de Panamá’”.²¹ La frutera era una corporación extendida por casi todo el Caribe y, como ya se señaló, estaba implantada en el sector más productivo de Guatemala. Era la principal accionaria de la IRCA, controlaba los puertos estratégicos y contaba con la Flota Blanca, prácticamente el único medio de transporte marítimo de los guatemaltecos.

En marzo de 1953, el gobierno le aplicó la Reforma Agraria y expropió a la frutera casi 400.000 acres de tierras incultas, en la mayor expropiación producida durante la vigencia de la ley. Conforme a la legislación, la indemnización se fijó teniendo en cuenta el valor declarado por la empresa al momento de abonar el impuesto territorial en 1950, en casi 1.200.000 quetzales a pagar en bonos a largo plazo de la Reforma Agraria. Se dice que el presidente de la UFCo. comentó en ese momento: “De ahora en más ya no es cuestión del pueblo de Guatemala contra UFCo., sino del comunismo contra el derecho de propiedad, la vida y la seguridad del hemisferio occidental”.²²

Los reclamos de la UFCo. pidiendo una mayor indemnización y rechazando el pago en bonos, tropezaron con la inflexibilidad de Árbenz, poco dispuesto a apartarse de lo establecido por la legislación. Entonces la frutera elevó sus demandas al presidente estadounidense Dwight Eisenhower y al titular del Departamento de Estado, el fervoroso anticomunista John Foster Dulles.²³ En la administración republicana éste y otros funcionarios tenían o habían tenido vínculos con la frutera: Foster fue quien en 1930 y 1936 confeccionó los contratos con Ubico por los cuales la empresa fue beneficiada con sustanciosas concesiones de tierras guatemaltecas. Por su parte, John Moors Cabot, Asistente del Secretario de Estado para Asuntos Interamericanos, poseía un paquete significativo de acciones de la UFCo.; Allen Dulles, hermano de John Foster y director de la CIA, fue negociador con la misma corporación y también recibió acciones; Henry Cabot Lodge, Jr., director de la frutera era embajador de los EE.UU. ante la ONU; y Walter Bedell Smith, Subsecretario de Estado, luego de integrar el gobierno pasó a formar parte de la junta de directores de la United Fruit Co.

Como era previsible, el Departamento de Estado respaldó los reclamos del monopolio frutero y avaló su demanda de 16.000.000 de dólares de resarcimiento. En esta oportunidad, la negativa de Árbenz incentivó la campaña del gobierno norteamericano contra el presidente guatemalteco. A ella se plegaron entidades

²¹ Saavedra, Marisol, “Guatemala: la Guerra Fría en el Continente Americano”, en *Todo es Historia*, N° 260, Febrero 1989.

²² Nathan, James A. y Oliver, James K., *Efectos de la política exterior norteamericana en el orden mundial*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1991 p. 165.

²³ Foster Dulles fue director ejecutivo de la firma de abogados Sullivan y Cromwell, de Nueva York. Durante el régimen nazi en Alemania, como abogado de dicha firma, Dulles mantuvo contactos financieros con la I.G. Farben, empresa química que fabricaba el gas que sirvió para matar a prisioneros en los campos de concentración. En 1933 y 1934, Dulles enviaba cablegramas a sus clientes alemanes con el saludo *Heil Hitler*.

locales anticomunistas que redactaron un manifiesto reclamando “la restauración del orden político, social y económico nacionales, ominosamente destruidos por la invasión de las doctrinas soviéticas en el transcurso de ocho años consecutivos”. A su vez, gran parte de la prensa norteamericana se sumó a dicha campaña en un contexto fuertemente contaminado por el macartismo: corresponsales del *Time*, *Chicago Tribune*, *Newsweek* y *The New York Time* se trasladaron a Guatemala para reportar las actividades comunistas y describir a Guatemala como cabecera de puente de la Unión Soviética. A fines de 1953, el Departamento de Estado comenzó a planear el derrocamiento de Árbenz.

Un nuevo escenario para la Guerra Fría.

Durante el curso de la Segunda Guerra Mundial una aparente contradicción atravesaba, en materia de política exterior, el discurso de los EE.UU. Por un lado, censuraba los conceptos de “esfera de influencia” y el de “equilibrio de poder” y, en su lugar, proponía una era de paz respaldada por la seguridad colectiva que proporcionaría la Organización de las Naciones Unidas (ONU), abierta a todos los países democráticos. No obstante, en la práctica el país del norte “conservaba una estrecha hegemonía en Centro y Sudamérica (mediante dictaduras militares como instrumento en la mayoría de los casos)”.

Poco antes de la firma de la Carta de las Naciones Unidas, en mayo de 1945 dos prominentes funcionarios estadounidenses analizaban como conservar el dominio norteamericano en Latinoamérica. Henry L. Stimson, Secretario de Guerra y su asistente, John J. Mc. Cloy, concordaban en “**tener nuestra pequeña región** aquí, donde nunca ha molestado a nadie”. Mc Cloy consideraba que “... deberíamos ser libres de funcionar conforme a este convenio regional en América del Sur y al mismo tiempo intervenir de inmediato en Europa; no deberíamos renunciar a ninguno de los dos bienes”. En definitiva, los EE.UU. lograron que la Carta asegurara la existencia de organizaciones de seguridad regional, lo que en la práctica garantizaba la persistencia de la influencia de la gran potencia en América Latina.²⁴

En 1947, Harry S. Truman, presidente de los Estados Unidos, a poco de iniciada la segunda posguerra, enunció la doctrina que lleva su nombre en dirección hacia lo que se denominó la “guerra fría”, donde la primera potencia capitalista –en nombre de los “pueblos libres”– comenzaba a confrontar con la Unión Soviética, para la contención del comunismo. Entonces afirmó, en apoyo a las fuerzas que luchaban en Europa contra los comunistas griegos y turcos: “Creo que la política de los Estados Unidos debe ser la de apoyar a los pueblos libres que están resistiendo los intentos de subyugación por minorías internas o por presiones desde el exterior...”.

En lo referente a América Latina, la administración Truman procuró establecer condiciones para lograr un mundo abierto al bloque occidental pero un hemisferio cerrado a toda posible penetración extracontinental. Particularmente, trató de fortalecer el sistema panamericano y, principalmente, las alianzas militares con los países del continente.

Con ese propósito impulsó la creación de dos instituciones: la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948; y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947. Al crearse la primera, Estados Unidos logró –en la IX

²⁴ Ambrose, Stephen, “Los inicios de la Guerra Fría”, en Arriaga Weiss, Víctor Adolfo, Grunstein Dickter, Arturo y Suárez Argüello, Ana Rosa (comp.), *Estados Unidos visto por sus historiadores*, Tomo 2, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991, p. 209.

Conferencia Panamericana– la aprobación de la Resolución N° 32 de “Preservación y Defensa de la Democracia en América” contra el “comunismo internacional”. Por su parte, los países latinoamericanos consiguieron que en los artículos de la Carta de la Organización se prohibiera la intervención en los asuntos de un Estado por parte de otro o de un grupo de Estados, incluida la ocupación militar, aun temporaria, como así también el rechazo a las medidas coercitivas de índole económica. Particularmente, para los países de Centroamérica y Panamá la experiencia era aleccionadora: entre 1821 y 1938 se habían registrado 38 intervenciones militares de los EE.UU.²⁵ Con la organización interamericana Washington alcanzaba dos objetivos: introducir la doctrina Truman de contención del comunismo en América Latina y, por otro lado, apartar los asuntos americanos –al menos en primera instancia– del órgano superior de la ONU.²⁶

En cuanto al TIAR, se formuló el esquema multilateral de “seguridad hemisférica” por el que se establecía la obligación de la acción conjunta de los países del continente frente a agresiones extra hemisféricas o frente a conflictos en el interior de la región. En este último caso, se buscaría resolver los contenciosos “por medios pacíficos, pero solamente en una primera instancia, tras lo cual podía emplearse la fuerza militar conjunta. Con esta concesión, Estados Unidos dejó establecido un criterio que se transformaría en el futuro en un instrumento para intervenir en otros países, con el aval de la organización interamericana”.²⁷

Si bien con la OEA y el TIAR los Estados Unidos crearon las condiciones para el ejercicio de su hegemonía en América Latina y así aislarla de las influencias externas, en la perspectiva norteamericana América Latina se transformaba en una región de baja prioridad: mientras canalizaba sus esfuerzos a favor de la reconstrucción de Europa mediante el Plan Marshall, desestimaba los pedidos de ayuda económica por parte de los países latinoamericanos y procuraba obtener garantías para las inversiones estadounidenses en la región. Sólo en caso de la presencia de la amenaza comunista en dichos países, los norteamericanos estaban dispuestos a reconsiderar su postura y prestar atención a América Latina.

Al asumir su segundo mandato, en enero de 1949, Truman anunció en su programa de política exterior la ampliación de la esfera de aplicación de la contención. En el Punto Cuarto del programa se establecía que los países en desarrollo de Asia, África y América Latina serían destinatarios de la ayuda técnica que pudieran necesitar para fortalecer sus economías y para soslayar “las asechanzas que podían cernirse sobre su libertad”.²⁸

Un año después, el estallido de la primera bomba atómica soviética, el triunfo en China de las tropas del comunista Mao Tse-tung, la masividad del repudio de los japoneses a la presencia militar norteamericana y la amenazante situación en Corea, obligaron a Truman a reconsiderar la política exterior de los EE.UU. El documento pertinente fue elaborado por el Consejo Nacional de Seguridad y llevaba el N° 68 (NSC 68). Proporcionaba las razones por las que los EE.UU. debían ampliar sus compromisos internacionales y “se convirtió en el principal obstáculo de los

²⁵ Minello, Nelson, “El sistema interamericano de defensa. Las relaciones norteamericanas con las fuerzas armadas de América Latina”, en Cavalla Rojas, Antonio, *Geopolítica y Seguridad Nacional en América*, Universidad Nacional Autónoma de Méjico, Méjico, 1979, p. 197.

²⁶ Morgenfeld, Leandro, *Vecinos en conflicto*, Peña Lillo/Ediciones Continente, Buenos Aires, 2011, pp. 381-383.

²⁷ Morgenfeld, L., *op. cit.*, p.374.

²⁸ Paradiso, José, *La era de las superpotencias*, Editorial Foro Sur, Buenos Aires, 1983, p. 109.

movimientos de cambio social con el pretexto de que eran instigados por la Unión Soviética y el comunismo internacional”.²⁹

En tanto, George F. Kennan, jefe del cuerpo de planificadores de la política del Departamento de Estado, en privado abogó por “severas medidas gubernamentales de oposición” en los países de Latinoamérica donde el comunismo apareciera como amenaza. “Lo mejor es tener un gobierno fuerte en el poder”, explicó “que un gobierno liberal si es indulgente y flojo y penetrado por comunistas”. Por “comunistas”, Kennan se refería a líderes sindicales, organizaciones campesinas, sacerdotes, grupos de auto ayuda, y cualquiera que en Latinoamérica se opusiera al *statu quo*.³⁰

El desinterés de Kennan por la democracia no era una sorpresa, dado su concepción realista de la política exterior. Porque “tenemos cerca del 50 por ciento de la riqueza del mundo, pero solamente el 6,3 por ciento de su población”, alertó, los Estados Unidos naturalmente llegarán a ser “el objeto de la envidia y el resentimiento”. Para conservar la riqueza no podemos “darnos hoy el lujo del altruismo y actos de beneficencia mundial” o la persecución de “vagos e irreales objetivos tales como los derechos humanos, la elevación de los *standards* de vida, y la democratización”. Kennan recomendó que el Departamento de Estado debía manejarse con “severos conceptos de poder”, porque “mientras estemos menos obstaculizados por consignas humanísticas, mejor”.³¹

En 1953, la llegada al poder de los republicanos con el triunfo de Dwight Eisenhower fue acompañada de una retórica marcadamente anticomunista y por una práctica concentrada en estimular el gasto en armas capaces de destruir a la Unión Soviética. Por otra parte, se trataba de frenar el avance comunista sin emplear tropas estadounidenses y otorgando a otros los medios necesarios para alcanzar aquel objetivo. Se inauguraba una nueva estrategia: la del *New Look*.

Con antelación al diseño de esta estrategia diplomática, la National Security Act del 26 de julio de 1947 había creado la Central Intelligence Agency (CIA) y el Consejo Nacional de Seguridad (NSC) para coordinar la inteligencia militar y diplomática y llevar a cabo “otros cometidos y tareas”. La elástica frase “otros cometidos” fue utilizada desde entonces para que la CIA realizase “acciones encubiertas”: espionaje, operativos secretos, acciones paramilitares y recopilación de informaciones técnicas. Esta Agencia comenzó a desarrollar operaciones en gran escala cuando, en 1953, su conducción quedó a cargo de Allen Dulles.

En un principio las funciones del organismo fueron la de recopilar información acerca de países extranjeros, asesorar al gobierno en materia de política exterior y coordinar el funcionamiento de otros órganos de inteligencia como el Federal Bureau of Investigation (FBI), la Air Force Intelligence, Counter Intelligence Agency, Army Intelligence Security Agency y la Office of Naval Intelligence. Pero, con la nueva conducción, la CIA incluyó nuevas actividades como las “acciones encubiertas” y los operativos de desestabilización de los gobiernos extranjeros considerados enemigos de los intereses de Washington.

Según uno de sus biógrafos, para Eisenhower la CIA fue un instrumento fundamental para encarar la Guerra Fría. En julio de 1954, el presidente pidió un

²⁹ García, Marcelo, “La política exterior en los años de la hegemonía (1945-1961)”, en *EUA Síntesis de su historia III*, N° 10, Instituto Mora, México, 1991, p. 359.

³⁰ FRUS, 1950, vol. 2, 607; Noam Chomsky, *Disuadiendo la democracia* (London, 1991), p. 49.

³¹ Streeter Stephen M., “El mito del Panamericanismo: la política de EE.UU. hacia Latinoamérica durante la Guerra Fría, 1954-1963”, en *Beyond the Ideal. Pan Americanism in Inter-American Affairs*, Edited by David Sheinin, Praeger, Westport, Connecticut, USA, 2000; FRUS, 1948, vol. 1, 524.

informe sobre la Agencia al Teniente General James H. Doolittle que fue conocido en octubre. En su conclusión *The Report on the Covert Activities of the CIA* afirmaba: “Ahora resulta claro que estamos enfrentados a un enemigo implacable cuyo objetivo confeso es la dominación del mundo... No hay reglas en tal juego. En consecuencia, no se aplican normas aceptables de conducta humana... Debemos... aprender a subvertir, sabotear y destruir a nuestros enemigos por medio de métodos más inteligentes, más sofisticados y más eficaces que los usados contra nosotros”.³²

Por otra parte, frente al escaso interés de la administración Truman por los problemas económicos de la región, John Foster Dulles, a cargo del Departamento de Estado, advirtió que ese descuido podía motivar a los soviéticos a consolidar una posición en algunos países latinoamericanos, principalmente en Sudamérica, lo que sería perjudicial para los intereses norteamericanos. Sin embargo, el clima de guerra fría y confrontación fuera del hemisferio afectó a las relaciones dentro del mismo y llevó a la administración Eisenhower a revitalizar los compromisos para la seguridad hemisférica y, sobre todo, a lograr acuerdos para evitar la “subversión comunista” en América Latina y desechar la ayuda económica que tanto reclamaban los latinoamericanos.

En opinión de Nathan y Oliver, para la administración Eisenhower los cambios revolucionarios en el Tercer Mundo en la década de los años '50 expresados en los movimientos nacionalistas, anticolonialistas y progresistas eran resultado de la agresión del comunismo internacional y, por lo tanto, una amenaza al orden capitalista y al mundo libre.³³ Durante el primer gobierno de Eisenhower (1953-1957), dos acciones encubiertas resultaron exitosas al lograr el derrocamiento de sendos gobiernos nacionalistas: el del primer ministro de Irán, Mohammed Mossadegh en 1953 y el del presidente de Guatemala, Jacobo Árbenz Guzmán en 1954.

Los confabulados contra la “infiltración comunista”.

En marzo de 1953 un hombre, cuyo paso por la Argentina constituyó una ingrata e inolvidable experiencia, preanunció el connubio que entre el Departamento de Estado y la UFCo. precipitaría el ingreso de la Guerra Fría en la región. Spruille Braden, jefe de relaciones públicas de la corporación bostoniana, durante una conferencia en el Dartmouth College de Hannover, afirmó que “como el comunismo no es un asunto interno sino claramente internacional, su supresión, aun por la fuerza, en una nación americana, por una o más de las otras repúblicas, no debe constituir una intervención en los asuntos de esa Nación”. Y aventuraba que “podríamos perder este hemisferio al igual que perdimos China”.³⁴

Ya en enero, al asumir la presidencia, Eisenhower denunció que “el comunismo luchaba por establecer su primera cabeza de playa en ambas Américas, logrando el control de Guatemala”.³⁵ Nada más oportuno para los sectores internos guatemaltecos que conspiraban desde 1945 para aplastar el proceso revolucionario: latifundistas heridos por la Reforma Agraria; grupos dominantes, en general afectados por las políticas progresistas; políticos y militares desplazados. Los

³² Ambrose, Stephen E., *Eisenhower: Soldado y Presidente*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1993, p. 335.

³³ Nathan, James A. y Oliver, James K., *Efectos de la política exterior norteamericana en el orden mundial*, Buenos Aires, 1991, pp. 158-159.

³⁴ Galich, Manuel, *op. cit.*, p. 318.

³⁵ Eisenhower, Dwight, *Mis años en la Casa Blanca*, Tomo 1, Bruguera, Barcelona, 1964, p. 25.

conspiradores, que no tenían la densidad suficiente como para derrocar electoralmente al gobierno democrático, contaron con el respaldo de los gobiernos dictatoriales de derecha de países próximos. Fue destacable el apoyo prestado por Anastasio Somoza García, dictador nicaragüense; de su similar dominicano el vitalicio Rafael Leónidas Trujillo; del hondureño Tiburcio Carías Andino y del venezolano Marcos Pérez Jiménez.³⁶

La UFCo. no tuvo mayores inconvenientes en contar con el apoyo de los dictadores caribeños para luchar contra la “comunista” Guatemala. La corporación, desde la sanción del Código de Trabajo, también movilizó recursos y mantuvo contactos con opositores locales y jefes del ejército guatemalteco. En el marco de la Guerra Fría y dada la necesidad de proteger el patio trasero de los EE.UU., la frutera pasó a ser una expresión del “American way of life”, ahora amenazado por los comunistas. De hecho, la confrontación entre Guatemala y la UFCo. se transformó en un episodio de dicha guerra ya que Washington vio en la política nacionalista de Árbenz una avanzada soviética que ponía en peligro la seguridad en el hemisferio. Así lo entendió el propio Foster Dulles que –a pocos días de la iniciación del golpe– declaró durante una conferencia de prensa que, “aunque se arreglara el problema de la UFCo., aunque pagaran una moneda de oro por cada banana, esto no modificaría la cuestión de la infiltración comunista en Guatemala. Ése es el problema, no la United Fruit”. El Departamento de Estado y la CIA aparecían utilizando el conflicto con la UFCo. como pretexto para desplazar a Árbenz.³⁷

La Iglesia Católica y los medios que le eran afectos también aportaron lo suyo. La constitución de 1945 ya había merecido sus críticas por preservar el espíritu laicista presente en la anterior carta magna. La incorporación de la mujer como ciudadana con derecho al ejercicio del sufragio fue considerada una medida “comunizante” que atentaba contra la armonía familiar. El arzobispo de Guatemala, Mariano Rossell y Arellano, en una Carta Pastoral condenó el avance del comunismo: “Vayamos a la campaña contra el comunismo en nombre de Dios y con Dios, pero jamás guiado por mezquinos intereses políticos... Todo católico debe luchar contra el comunismo por su misma condición de católico”. En abril de 1954, la CIA promovió encuentros secretos entre el Cardenal de Nueva York, Francis J. Spellman, y sacerdotes guatemaltecos para sugerirles que la Iglesia debía preservar la fe contra la inevitable contaminación espiritual proveniente de los avances liderados por los comunistas.³⁸ Cuando estaba en marcha el golpe de Estado, el arzobispo hizo un llamado al pueblo para “levantarse como un solo hombre, en contra del enemigo de Dios, de nuestra patria”, en contra de “la peor de las doctrinas ateas de todos los tiempos, el anticristiano Comunismo”. Al tiempo hacía llegar a la capital el Cristo

³⁶ El Secretario del Tesoro de los EE.UU. George Humphrey sostuvo en el encuentro a alto nivel del Consejo Nacional de Seguridad en diciembre de 1954: “Deberíamos...parar de hablar tanto sobre democracia, y poner en claro que estamos plenamente dispuestos a apoyar dictaduras de derecha si sus políticas son pro-norteamericanas”. Cuando el presidente Eisenhower interrumpió al secretario para preguntar, “Quiere decir que ellas están muy bien si son nuestras hijas de puta?”, Humphrey estuvo de acuerdo, y luego agregó que los Estados Unidos “estaban siendo demasiado idealistas en sus relaciones con otras naciones. De cualquier manera podemos elegir hablar en público sobre ideas e idealismo, pero entre nosotros debemos ser mucho más prácticos y materialistas”.

³⁷ Mitchell, Christopher, “Dominio y fragmentación en la política estadounidense con respecto a América Latina”, en J. Cotler y R. Fagen (compiladores) *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1974, p. 205.

³⁸ Spellman apoyó la caza de brujas desatada por Joseph Mac Carthy contra los comunistas estadounidenses y, su estrecho vínculo con el Papa Pío XII, influyó en la postura vaticana a favor de EE.UU. durante la guerra fría.

Negro de Esquipulas, a quien nombraría Capitán General de la Cruzada Libertadora del golpista coronel Castillo Armas.

Quedó al Departamento de Estado, a través de la CIA, la tarea de tejer la urdimbre golpista articulando a los distintos sectores opuestos al proceso democrático y revolucionario. Ya en 1952 la CIA concluía que Árbenz era “una potencial amenaza a la seguridad de los EE.UU.... (ocupado en) una franca comunicación con la Internacional Comunista”. Asimismo señalaba que los poderosos opositores al gobierno estaban fragmentados y su oposición al comunismo era inefectiva. En cuanto a la Reforma Agraria anunciada, la Agencia la percibió como una excelente oportunidad para que los comunistas extendieran su influencia sobre la población rural.³⁹

En junio de 1954, un informe del Departamento de Estado afirmaba que, “la Unión Soviética y el movimiento comunista internacional, que sirve sus intereses, contemplaron la situación guatemalteca desde otro punto de vista: han de haber visto una oportunidad para penetrar y corromper el movimiento revolucionario, con el objeto de llevar a cabo los designios soviéticos en el Hemisferio Occidental”. En esa clave se interpretaron, ya en 1950, la posición independiente de Guatemala frente a la guerra de Corea cuando negó el envío de tropas demandado por la ONU, y el minuto de silencio con que el congreso guatemalteco homenajeó en 1953 al fallecido dictador soviético José Stalin.

Por otra parte, la oposición a Árbenz del gobierno estadounidense además de aspirar a la seguridad ideológica, procuraba preservar la solidaridad americana y servir de advertencia para los intentos de cualquier gobierno latinoamericano de evadirse del redil construido por la hegemonía norteamericana y, de este modo, agostar cualquier precedente que resultara un ejemplo “malsano” para el resto de la región.

La sanción de la Constitución de 1945, las leyes que normaban el goce de las garantías sociales incorporadas a dicha Constitución, el surgimiento de las organizaciones gremiales para proteger los derechos laborales y las resoluciones iniciales de Arévalo, en la medida que afectaron a los sectores dominantes, dieron lugar a que éstos comenzaran a hablar de la presencia del comunismo.

Entre 1952 y 1953, la United Fruit comenzó a desarrollar actividades antigubernamentales con la complicidad de políticos y dirigentes sindicales locales. En el primero de esos años, el líder demócrata por Massachussets, John William Mc Cormack, poderoso accionista de la UFCo., declaró en la Cámara de Representantes de EE.UU. “que los comunistas (de Guatemala), han establecido una verdadera cabeza de puente soviética en nuestro flanco”. Por su parte, las empresas norteamericanas cancelaron la promoción turística en Guatemala y, más importante aún, el gobierno estadounidense redujo la asistencia económica bilateral al país centroamericano.

En sintonía con el operativo golpista, y acompañando los esfuerzos diplomáticos del Departamento de Estado y del de Defensa para aislar a Guatemala, se desplegó una guerra psicológica encubierta. La CIA financió una radioemisora a cargo de un grupo de exiliados que transmitía desde Nicaragua mensajes contra Árbenz: *La Voz de la Liberación*. La radio proclamaba estar operando desde las selvas guatemaltecas. El operativo denominado SHERWOOD tuvo un considerable efecto en la preparación del golpe y tanto los corresponsales del *The New York Times* como los del *Time* usaron las transmisiones para sus informes. En cuanto al

³⁹ Lusher, James, “The CIA in Guatemala, 1954”, en *Lobster* 60, Winter 2010, UK, p. 20.

programa de transformaciones impulsado por Árbenz, la CIA hizo una referencia despectiva, sin calificarlo de comunista: “un programa de progreso intensamente nacionalista coloreado por el susceptible complejo de inferioridad de la ‘República Bananera’ contra los extranjeros”.⁴⁰

Por su parte, funcionarios del Departamento de Estado junto con la United States Information Agency (USIA) lanzaron una campaña diplomática para convencer al hemisferio y a la opinión pública de aceptar la metodología de la política exterior estadounidense. Se trataba de crear consenso acerca de la amenaza real a la paz y a la seguridad que planteaba la “verificable” penetración comunista.

Cabe preguntarse si la penetración comunista tenía suficiente andamiaje como para adueñarse del poder. El Partido Comunista fue declarado ilegal por el presidente Arévalo debido a sus conexiones internacionales y varios activistas de esa ideología fueron exiliados. También cerró la escuela *Claridad* destinada al adoctrinamiento marxista. En definitiva, en la perspectiva del jefe de gobierno el comunismo era un enemigo de la democracia.

Posteriormente, en 1949, emigrantes de partidos afectos a la revolución de 1944 organizaron el Partido Comunista que, dos años después, pasó a llamarse Partido Guatemalteco de los Trabajadores y comenzó a publicar el semanario *Octubre*. Árbenz reconoció al Partido en 1952 y su participación en las elecciones de 1953 se tradujo en la magra obtención de cuatro escaños sobre cincuenta y ocho que tenía el Congreso. Contaba con varios cientos de afiliados y un par de miles de simpatizantes activos. Su mayor influencia se registraba en el movimiento obrero, controlando la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG). También tenía ascendiente entre los intelectuales; mientras que entre los militares su peso era nulo y escaso en el diseño de la política de Árbenz.⁴¹

En el caso concreto de la política económica **no existían indicios de una proximidad con el colectivismo**. Lusher señala que hacia 1953, cuando Guatemala permanecía subdesarrollada, se habían hecho progresos y, lo más notable, siguiendo los lineamientos del New Deal y los programas que EE.UU. estaba apoyando en Japón.⁴² Nada parecido a la planificación soviética.

La imputación que atribuía a Guatemala la condición de cabeza de playa de la Unión Soviética parecía ser producto de la aparente paranoia de Washington. Si hasta entonces todo estallido en América Latina era interpretado como resultado de sus peculiares costumbres políticas, en el caso de Guatemala el temor a un levantamiento que abriera paso al comunismo convertía a la región en un escenario de la guerra fría. Sin embargo, según Raymond Carr “no parecía que Rusia buscara luchar seriamente en la guerra fría en este hemisferio”.⁴³ Por otra parte, la muerte de Stalin en marzo de 1953, abrió el espacio para que corrientes internas con gravitación en el PCUS, buscaran alguna vía de coexistencia con los EE.UU. Sin embargo, la nueva administración republicana prefirió no atender a estas novedades, embarcada como estaba en una cerril cruzada anticomunista.

⁴⁰ <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB4/>

⁴¹ Angell, Alan, “La izquierda en América Latina desde c. 1920”, en Bethell, L. ed., *Historia de América Latina, Tomo 12*, Editorial Crítica, Barcelona, 1997, p. 98.

⁴² Lusher, James, *op. cit.*, p. 17.

⁴³ Carr, Raymond, “América Latina”, en AA.VV., *La guerra fría*, Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1966, pp. 200-201.

La Operación PBSUCCESS.

La primera acción encubierta llevada a cabo para derrocar a Árbenz fue planeada por la CIA durante la administración del presidente Truman. En 1952, bajo la denominación de Operación PBFORTUNE, fue evaluada luego de la visita a Washington del presidente nicaragüense Anastasio Somoza García. El dictador habló con funcionarios del Departamento de Estado y se comprometió junto a Castillo Armas, que había escapado en 1949 de la prisión rumbo a Honduras luego del complot fallido contra Arévalo, a terminar con Árbenz. Con la autorización de Truman, el director de la CIA, Walter Bedell Smith contactó con Castillo Armas y comprobó la factibilidad del plan. La Agencia entonces proveyó las armas y 225.000 dólares a Castillo Armas mientras que Honduras y Nicaragua suministrarían apoyo aéreo a los rebeldes. La operación tendría lugar en setiembre de 1952 pero, cuando ya estaba en marcha, fue cancelada debido a una filtración atribuida al propio hijo de Somoza. Según el Director de la Agencia para la División Hemisferio Occidental, J.C. King, este hecho confirmaba “nuestra creencia de que no podemos tener confianza en que los latinoamericanos mantengan su boca cerrada”.

Cabe destacar que con antelación, en febrero de 1952, la CIA produjo memorandos con títulos tales como “Personal comunista guatemalteco a ser eliminado durante las Operaciones Militares” subrayando la categoría de personas a ser neutralizadas “a través de la Acción Ejecutiva” –asesinato– o a través del encarcelamiento y el exilio. La lista ‘A’ de aquellos a ser asesinados contenía 58 nombres que la CIA eliminó al desclasificar los documentos.⁴⁴

En 1953, la Agencia eligió a Juan Córdova Cerna para encabezar un nuevo golpe contra Árbenz. Gran productor de café, lideró la influyente Asociación General de Agricultores y fue, durante un breve lapso, ministro del Interior de Arévalo. Al ser designado asesor legal de la UFCo., Córdova renunció a su cargo y se plegó a la conspiración antigubernamental. Después de un voluntario exilio en Nueva York, retornó y, en marzo de aquel año, organizó sin éxito la toma sorpresiva de la ciudad guatemalteca de Salamá: el auxilio prometido por Castillo Armas desde Honduras nunca llegó. Entonces Cerna huyó al país vecino y unió sus fuerzas con las de Castillo.⁴⁵ No tardó en generarse una pugna por el liderazgo del movimiento golpista que se saldó con la elección del acaudalado Córdova, considerado un distinguido civil. Sin embargo, una grave enfermedad del elegido obligó a la CIA a reemplazarlo por Castillo Armas.⁴⁶

Castillo era hijo de un acomodado terrateniente, pero su condición de hijo ilegítimo lo privó de la herencia paterna. Eligió la carrera militar y, paradójicamente, cursó en la Escuela Politécnica al mismo tiempo que Árbenz. Luego de la Revolución de 1944, Castillo estudió ocho meses en el U.S. Army Command and General Staff School, Fort Leavenworth, Kansas, contactándose con varios oficiales de inteligencia estadounidenses. Retornó a su país donde llegó a ser director de la Escuela Politécnica. El intento de derrocar a Árbenz en 1950, detallado más arriba,

⁴⁴ Doyle, Kate and Kornbluh, Peter, “CIA and Assassinations: The Guatemala 1954 Documents” in *National Security Archive Electronic Briefing Book N° 4*, George Washington University, National Security Archive.

⁴⁵ Poco después el gobierno de Guatemala denunció en las Naciones Unidas un pacto militar secreto entre varios gobiernos en Managua para atacar a su país. Como consecuencia, Guatemala se retiró de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

⁴⁶ Immerman, Richard H., *The CIA in Guatemala: The foreign policy of Intervention*, University of Texas Press, U.S.A., 2004, p. 142.

inesperadamente, lo convirtió en un héroe popular. Dado por muerto durante el enfrentamiento con las fuerzas leales y a punto de ser sepultado, se descubrió que estaba con vida y fue derivado a un hospital. Allí lograron su restablecimiento luego del cual fue a prisión. En junio de 1951 logró huir de la cárcel y, según la leyenda, lo hizo a través de un largo túnel cavado con sus propias manos.

A mediados de abril de 1953, el presidente Eisenhower –en un discurso pronunciado ante la *American Society for Newspaper Editors*– declaró que entre “los pocos preceptos claros que gobiernan su conducta en las relaciones internacionales, Estados Unidos entiende que... El derecho de cualquier nación a formar un gobierno y un sistema económico de su propia elección es inalienable... “. Sin embargo, meses después dio su consentimiento y aprobó un presupuesto de 2,7 millones de dólares para la operación BPSUCCESS destinada a derrocar al gobierno guatemalteco.

En agosto, durante una reunión de la Comisión del NSC integrada por Allen Dulles, Bedell Smith, C.D. Jackson –asesor especial en guerra psicológica del presidente– y Robert Cutler –Consejero de Seguridad Nacional– aprobaron el operativo BPSUCCESS. El mismo fue supervisado personalmente por el Director de la CIA e involucró a altos funcionarios de la Agencia como Frank Wisner, jefe de la operación. Richard Bissell fue asesor especial de Dulles, en coordinación con J.C. King. La cobertura diplomática de la operación estuvo a cargo de un equipo encabezado por W. Bedell Smith que contaba con la colaboración del embajador en Guatemala, John Emil Peurifoy; del embajador en Honduras, William Willauer, del embajador en Nicaragua, Thomas Whelan y del embajador en Puerto Rico, Robert C. Hill.⁴⁷ Fue designado ejecutivo de la operación el coronel Albert Haney, hasta entonces jefe de Estación en Corea del Sur. Haney estableció su sede de operaciones en las cercanías de Miami, Florida, creando grupos de acción en Honduras, Nicaragua y, obviamente, en Guatemala.⁴⁸

Correspondió a la Agencia la designación de quien reemplazaría a Árbenz tras su desplazamiento y el elegido fue el propio Castillo Armas. Para ello fueron sopesados sus antecedentes militares, su reputación de honesto, su imagen de héroe popular, y su apariencia maya, en este caso por la significativa presencia de esta etnia dentro de la población indígena guatemalteca.⁴⁹

Mientras se firmaba un pacto militar entre EE.UU. y la Nicaragua de Somoza, en noviembre de 1953, Eisenhower y Dulles enviaron a Peurifoy como embajador en Guatemala para coordinar las actividades de la CIA y de los otros embajadores norteamericanos en Centroamérica, actividades encubiertas tendientes a expulsar a Árbenz. A mediados de diciembre Peurifoy realizó una cena en la embajada para agasajar al presidente de Guatemala y a su esposa. Conversaron varias horas y Árbenz comenzó planteando el tema en sus justos términos: el problema era entre la UFCo. y su gobierno. El norteamericano, por su parte, sostuvo que en tanto los comunistas ejercieran la presente influencia en el gobierno de Guatemala no veía una esperanza cierta de mejorar las relaciones. De inmediato, hizo llegar a Washington su primera impresión del presidente guatemalteco: “Me pareció que el hombre pensaba

⁴⁷ Hill fue embajador en la República Argentina entre 1974-1977 y mantuvo estrechas relaciones con civiles y militares comprometidos con el golpe cívico-militar de marzo de 1976. En un informe remitido al Departamento de Estado juzgó a dicho golpe como el “más civilizado y mejor planeado de la historia argentina”.

⁴⁸ Villagrán Kramer, Francisco, *Biografía política de Guatemala –los pactos políticos de 1944 a 1970-*, FLACSO, Guatemala, 1993, p. 116.

⁴⁹ Immerman, Richard H., “Guatemala as Cold War History”, en *Political Science Quarterly*, 95:4 (Winter 1980-1981, pp. 629-653).

como un comunista y hablaba como un comunista, y que si no lo era, actuaría como uno hasta que apareciera otro de verdad. Eso le informé al secretario Dulles, quien se lo informó al presidente, y les dije que si no se contrarrestaba la influencia comunista en Guatemala ese país caería completamente bajo el control del comunismo al cabo de seis meses”.⁵⁰

Poco después, en una visita a su país a principios de 1954, Peurifoy lanzó una estocada a fondo y declaró sin prurito alguno a la revista *Time*: “No podemos permitir que se establezca una república soviética entre Texas y el Canal de Panamá... si la situación de Guatemala sigue empeorando, la posibilidad de una acción unilateral de los Estados Unidos no puede desecharse”.

Entretanto, Castillo Armas era provisto de una cuantiosa asistencia militar y económica por parte de EE.UU. Bases comprometidas en la revuelta, localizadas en Honduras y Nicaragua, recibieron armas del mismo origen y los mercenarios percibieron pagos con fajos de billetes de un dólar. También fueron enviados varios aviones, dos de los cuales se perderían durante la invasión a Guatemala, evidenciando el grado de involucramiento de Washington en la operación. Dulles, por su parte, ordenó a las embajadas de EE.UU. en todo el mundo a rechazar todos los argumentos que acusaban a los Estados Unidos de haber provisto armas a los rebeldes.

La Décima Conferencia Panamericana de Caracas.

La Operación BPSUCCESS, pergeñada por la CIA, fue acompañada –como ya se mencionó– por los esfuerzos diplomáticos norteamericanos tendientes a aislar a Guatemala y considerarla un caso de intervención del comunismo internacional en el hemisferio americano. Celebrada entre el 1º y el 28 de marzo de 1954, en la capital venezolana, la Conferencia fue el ámbito donde la Casa Blanca impulsó el objetivo de abatir al gobierno democrático y nacionalista de Árbenz. Como sostiene Morgenfeld “necesitaba una declaración anticomunista del resto de los países de América que le permitiera aplicar medidas coercitivas directas en base a los tratados preexistentes como el TIAR o la Carta de la OEA”.⁵¹

Foster Dulles, al frente de la delegación norteamericana, se empeñó con éxito en postergar las demandas de varios países latinoamericanos a favor de encarar los problemas económicos de la región. Logró que en primer término se resolviera la “cláusula anticomunista” de manera de facilitar una intervención contra el gobierno guatemalteco, dando lugar a los debates más ríspidos de la conferencia.

Al comenzar la reunión el proyecto de Dulles sólo contaba con el respaldo de seis dictaduras afines a los norteamericanos. Por lo que la delegación de Washington debió ejercer mucha presión para obtener mayor apoyo. Mientras, el canciller guatemalteco Guillermo Toriello Garrido defendió la postura de su país confrontando ásperamente con Dulles. Señaló la inutilidad del Panamericanismo en afrontar los problemas del continente; destacó que Guatemala no era ni sería satélite de EE.UU., la Unión Soviética o de cualquier otra potencia; y denunció que la UFCo. como otros inversionistas en América Latina eran como las primitivas explotaciones coloniales que lejos de contribuir al desarrollo de los países servían a sus propios accionistas

Como corolario a su discurso, Toriello anticipó su voto contrario a cualquier resolución “anticomunista” por considerarla un pretexto para avasallar la soberanía

⁵⁰ Nathan, James A. y Oliver, James K., *op. cit.*, p. 165.

⁵¹ Morgenfeld, Leandro, *Vecinos en conflicto*, Peña Lillo/Ediciones Continente, Buenos Aires, 2011, p. 408.

de las repúblicas latinoamericanas. Esta decisión aisló al canciller guatemalteco del resto de los representantes de los demás países americanos, abroquelados en una postura anticomunista.⁵² De todos modos, los delegados latinoamericanos coincidían con Toriello en el recelo que generaba la aprobación del proyecto estadounidense, en tanto ponía en cuestión el principio de “no intervención”. En ese entendimiento, Jerónimo Remorino –representante de la República Argentina– dio un apretón de manos y felicitó por su discurso al canciller guatemalteco.⁵³

Finalmente, la propuesta de Foster Dulles denominada “Declaración de Solidaridad para la Preservación de la Integridad Política de los Estados Americanos contra la Intervención del Comunismo Internacional” fue puesta a consideración de las delegaciones asistentes y admitía la necesidad de una previa Reunión de Consulta antes de adoptar medidas. Como observa Morgenfeld, este último requerimiento como paso previo para considerar la adopción de medidas quitaba todo automatismo a la propuesta y era una concesión de Dulles ante las presiones latinoamericanas. Asimismo, la adición de una frase final salvaguardando el “derecho inalienable de cada Estado americano de elegir su propia forma de gobierno y sistema económico” disipó los temores latinoamericanos al intervencionismo norteamericano.⁵⁴

Finalmente, la votación aprobó la propuesta norteamericana por 17 votos a favor, con el voto en contra de Guatemala y la abstención de Argentina y México. Para tan categórica definición contribuyeron las enmiendas introducidas y el tradicional temor de los países latinoamericanos a las represalias económicas de EE.UU.

La Operación BPSuccess acelera los pasos.

Con la propuesta aprobada y con el informe de Peurifoy pronosticando la caída inminente de Guatemala en manos del comunismo, Foster Dulles apuró la concreción de la Operación BPSUCCESS. Una decisión de Árbenz sirvió de pretexto para disparar el golpe de Estado que lo derrocaría.

Durante su gobierno la oficialidad del ejército guatemalteco tenía, entre sus preocupaciones, la carencia en la provisión de armas y equipos y, además, los tibios intentos de Árbenz por armar a los campesinos y a los trabajadores. Si bien las misiones militares de los EE. UU. continuaron operando en Guatemala y sus asesores seguían entrenando a los oficiales guatemaltecos, Washington sistemáticamente se negaba a venderle armas al país centroamericano. Asimismo, bloqueó los intentos de Guatemala de comprar en Dinamarca, México, Suiza. Gran Bretaña, Argentina y Cuba.⁵⁵

Frente a la presión de los militares, el deterioro del stock armamentista y el aislamiento regional⁵⁶, el gobierno recurrió a vendedores privados de armas y, finalmente, concretó la compra de armas a un país del bloque soviético: Checoslovaquia. El envío se efectivizó en el barco sueco *Alfhem* que arribó a Puerto Barrios el 15 de mayo de 1954, bajo la vigilancia de agentes de la CIA. Dos días después, el Secretario de Estado exageró afirmando que el cargamento triplicaba la

⁵² A raíz de su desempeño en esta Conferencia, Toriello fue distinguido como “Canciller de la dignidad”.

⁵³ Rapoport, Mario y Spiguel, Claudio, *Relaciones tumultuosas. Estados Unidos y el primer peronismo*, Emecé Editores, Buenos Aires, 2009, p. 404.

⁵⁴ Citado en Morgenfeld, L., *op. cit.*, p. 411.

⁵⁵ Handy, Jim, *Revolución en el área rural. Conflicto rural y Reforma Agraria en Guatemala 1944-1954*, Universidad de San Carlos de Guatemala, p.156.

⁵⁶ En 1954 Estados Unidos firmó sendos tratados de defensa con Honduras y Nicaragua.

carga real. Asimismo, en conferencia de prensa declaró que “con este embarque de armamento un gobierno en el cual la influencia comunista es ya muy fuerte se ha puesto en condiciones de dominar militarmente la región centroamericana ya que el gobierno guatemalteco ha hecho gestos contra sus vecinos que le consideran un peligro y que se han visto, a causa de ello, forzados a pedir ayuda”.

Por su parte, la prensa estadounidense reprodujo, un supuesto telegrama de la Agencia donde se declaraba que el “cargamento es una evidencia impactante de que los soviéticos y los comunistas se proponían asumir el control total”. Por su parte, un representante republicano en el Congreso denunciaba que el envío de armas a Guatemala constituía una amenaza para el Canal de Panamá y reclamaba que EE.UU. adoptara medidas más enérgicas. En tanto, Somoza rompía relaciones con el gobierno guatemalteco, acusando a su embajada en Managua de hacer propaganda comunista, al tiempo que recibía de los EE. UU. un cargamento de al menos cincuenta toneladas de armas livianas y ametralladoras. Mientras, en la isla Momotombito del lago de la capital nicaragüense, en un campo de adiestramiento y bajo la supervisión de un funcionario de la CIA, se preparaban guatemaltecos, nicaragüenses, hondureños y norteamericanos para integrar la mesnada que con la conducción de Castillo Armas se preparaba para invadir Guatemala.

Desde entonces la escalada agresiva contra el gobierno de Árbenz se intensificó. El 24 de mayo Guatemala sufrió un bloqueo naval por parte de EE. UU., violando las leyes internacionales, con barcos artillados. Por su parte, el presidente de Honduras pidió a Washington que invocara al TIAR para enfrentar al comunismo en América Latina y firmó un pacto militar con la gran potencia. Armas, municiones, aviones y técnicos llegan a Tegucigalpa y Managua para reforzar la retaguardia de los mercenarios destinados a invadir Guatemala.

A partir del 7 de junio de 1954 y durante varios días, aviones no identificados procedentes de Honduras y Nicaragua arrojaron volantes sobre la ciudad de Guatemala incitando al ejército nacional a rebelarse contra las autoridades legales. Finalmente, conducida por Castillo Armas, el 18 de junio una “fuerza liberacionista” integrada por 150 mercenarios pobremente entrenados atravesó la frontera e invadió Guatemala. Avanzaron hasta estacionarse en la iglesia del Cristo Negro en Esquipulas, donde Castillo pidió la bendición del Cristo para su aventura golpista mientras aguardaba la renuncia de Árbenz.

Simultáneamente, provenientes de Nicaragua, aviones P47 *Thunderbolts*, facilitados por el gobierno de EE. UU. y piloteados por norteamericanos, bombardearon la ciudad capital, el puerto San José sobre el Pacífico y bases militares sin encontrar respuesta por parte de la obsoleta aviación local. Mientras, personal de la CIA desde la Florida interfería las transmisiones radiales guatemaltecas magnificando la invasión, causando pánico y propagando rumores desestabilizadores. Ese mismo día, la delegación guatemalteca en la ONU acusó a los EE. UU. por el ataque a San José señalando la participación de aviones norteamericanos piloteados por agentes de la CIA. El Departamento de Estado negó su participación en los hechos y los atribuyó a una revuelta interna.⁵⁷ En la oportunidad, el comportamiento del gobierno estadounidense fue acremente censurado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld.

Por su parte, el canciller Toriello recurrió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que no se permitiera el accionar de los insurgentes en los países vecinos, se ordenara el cese del fuego y una Comisión observadora se

⁵⁷ Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro (II) El Caribe, frontera imperial*, SARPE, Madrid, 1985, p. 370.

trasladara a Guatemala. El 20 de junio, el Consejo presidido por Henry Cabot Lodge aceptó la moción de Estados Unidos, Colombia y Brasil para que la cuestión se derivara a la OEA, donde la gran potencia contaba con amplia mayoría, pero el veto de la Unión Soviética imposibilitó la maniobra.⁵⁸ El Consejo ordenó el cese del fuego y la abstención en el conflicto de los miembros de la ONU, pero la intención de los invasores no cesó.

Mientras Guatemala procuraba que una nueva reunión del Consejo de Seguridad abordara la cuestión, EE. UU. se oponía a que un cónclave extra-regional interviniera en el asunto. Finalmente, el caso fue derivado al seno de la OEA. En este marco, los guatemaltecos aceptaron cooperar con el Comité Interamericano de Paz pedido por Honduras y Nicaragua, países obviamente adheridos a la postura norteamericana. El 28 de junio el Comité dispuso enviar un cuerpo investigador, mientras el Consejo de la OEA convocó a una Reunión de Consulta a concretarse en Río de Janeiro el 7 de julio. Ante la celeridad que ameritaba el tema, la medida parecía dilatoria. De cualquier manera, el conflicto experimentó un vuelco que hizo innecesarias las trapisondas diplomáticas y resultó funcional a la estrategia de Washington.

Los militares y Árbenz.

El sector de la oficialidad guatemalteca devoto de la institución militar, nunca resignó su aspiración a conservar el monopolio legítimo del ejercicio de la violencia por lo que mostraba preocupación ante todo intento de sustraerle dicho monopolio. Si bien Árbenz pretendía formar milicias populares y utilizar para ello el cargamento de armas provenientes de Checoslovaquia, finalmente puso el control de los armamentos en manos de los militares, aunque no renunció a sus planes de entrenar a las milicias. Este propósito presidencial inquietaba a los altos mandos.

El desasosiego de los jefes militares se veía incrementado por la campaña psicológica de los estadounidenses que enfatizaba acerca de la influencia comunista y, aun soviética, en el gobierno. Por otra parte, muchos oficiales se plegaban a la campaña sobornados por Peurifoy y otros se sentían desmoralizados por el aislamiento regional a que era sometido el país. También recelaban, como consecuencia de la Reforma Agraria, de una rebelión de los campesinos y trabajadores rurales que, como en el pasado, enfrentara a los mandos militares. A este recelo contribuyeron las invasiones de tierras que, sin la autorización de Árbenz impulsaron –entre otros– el dirigente comunista Carlos Manuel Pellecer, en un accionar que constituyó, desde una mirada indulgente, un irreflexivo acto de provocación.

A principios de junio de 1954, los comandantes se reunieron con el presidente para agradecerle la mencionada entrega del armamento. En la ocasión le presentaron un cuestionario para que aclarara sus conexiones con los comunistas y cómo influenciaban en sus ideas. Esta presión corporativa sobre quien era la autoridad máxima del país, elegida democráticamente, marcó un quiebre en el vínculo entre ambos. No obstante, Árbenz se comprometió a responder en una futura reunión que se concretó el 14 de junio. Entonces, el intento de responder al cuestionario no resultó satisfactorio para el amplio grupo de oficiales asistentes quienes le dieron un plazo perentorio para expulsar a los comunistas.

⁵⁸ El canciller de Brasil durante el gobierno de Getulio Vargas, Vicente Rao, antes de asumir su cargo había defendido el principio de no intervención y condenado al Departamento de Estado por su accionar respecto a Guatemala.

El 25 de junio Honduras acusó a Guatemala de agresora y se instaló un alarmante escenario: la posibilidad de una guerra en la que Honduras contando con sus aliados militares, Nicaragua y los Estados Unidos, invadieran Guatemala. Por otra parte, parecía inminente la posibilidad de nuevos ataques aéreos. Árbenz ordenó al Jefe de las Fuerzas Armadas, Carlos Enrique Díaz de León, que proveyera de armas a las milicias de trabajadores y campesinos. Pero Díaz no cumplió la orden: la traición se había consumado quedando develada la gran incógnita del Departamento de Estado y de la CIA acerca del comportamiento de las fuerzas armadas guatemaltecas frente a la invasión.

Por su parte, las fuerzas populares, aun las que –por iniciativa propia– alcanzaron a armarse en defensa del gobierno, no estaban en condiciones de enfrentar el golpe de Estado y su dirigencia mostraba vacilaciones: los sindicatos no hicieron preparativos para la resistencia. A su vez, los sectores medios afectos a Árbenz se sintieron desilusionados y temían que una revolucionada conciencia campesina se plasmara en “un levantamiento de los indios contra la civilización”.⁵⁹

La renuncia de Árbenz.

El 27 de junio de 1954, el presidente legal de Guatemala entregó su renuncia a Díaz. Con Díaz convertido en presidente provisorio, Árbenz dirigió un mensaje al pueblo guatemalteco en el que acusó a la UFCo., los monopolios norteamericanos y los círculos gobernantes de EE.UU. por la responsabilidad del ataque a Guatemala. Asimismo, señaló que si bien argumentaban la existencia de la influencia comunista, en realidad, aquellos intereses financieros temían que el ejemplo de Guatemala fuera imitado por otros países latinoamericanos. Reconoció que debió luchar en “condiciones difíciles” y que la soberanía popular sólo se podía mantener si se contaban con los elementos materiales para defenderla.⁶⁰

Según Ronald M. Scheider “los sucesos de la última semana del régimen de Árbenz demostraron que en Guatemala el comunismo no había llegado a ser un movimiento popular... Si bien ejercieron mucha influencia a través de estratégicas posiciones que alcanzaron en la estructura política, más bien sencilla del país, los comunistas no tuvieron suficiente tiempo para construir una base amplia o echar sus raíces profundamente”.⁶¹ Por otra parte, “la facilidad con que Árbenz fue derrocado indicaba que su Gobierno no se hallaba en manos comunistas”.⁶²

También se comprobó la inexistencia de una intervención soviética en los hechos que precedieron y justificaron el derrocamiento de Árbenz. Pese a que Frank Wisner argumentó, en otra operación, haber encontrado documentos que implicaban a la Unión Soviética, un estudio de Ronald M. Schneider sobre Guatemala, demostró que nunca se encontraron pruebas que evidenciaban el involucramiento de la URSS en los asuntos del país centroamericano.⁶³ El propio Foster Dulles admitió “que sería imposible presentar evidencias claras que ligaran al gobierno de Guatemala con Moscú”.⁶⁴

⁵⁹ De la Peña, Guillermo, “Las movilizaciones rurales en América Latina desde c.1920”, en Bethell, L. ed., *Historia de América Latina, Tomo 12*, Editorial Crítica, Barcelona, 1997, p. 230.

⁶⁰ *El periódico*, Guatemala, 13 de setiembre de 2013.

⁶¹ Citado por Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 100.

⁶² Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro (II)*, Sarpe, Madrid, 1985, p.371.

⁶³ Schneider, Ronald M., *Communism in Guatemala 1944-1954*, Octagon Books, New York, 1978.

⁶⁴ Allen Stern, John, *C.D. Jackson. Propagandista de la Guerra Fría para la Democracia y el globalismo*, Laham, University Press of America, 2012, p. 35.

La contrarrevolución en marcha.

A partir de la caída de Árbenz, Peurifoy acentuó su rol protagónico como coordinador de los hilos conspirativos pergeñados por la CIA, estableciendo las condiciones de la sucesión. El duro embajador, oriundo de Carolina del Sur, con una pistola 45 en la cintura para hacer más convincente sus posturas, aceleró los tiempos para alcanzar su objetivo: imponer al coronel Castillo Armas como presidente. Por su parte, el presidente Díaz estaba dispuesto a expulsar a los mercenarios “liberacionistas” y se mostró reticente a ajusticiar a los integrantes de una lista de presuntos comunistas que le presentó Peurifoy. El embajador veía como se complicaba su *western* en tierras bananeras ya que una comisión de las Naciones Unidas estaba a punto de arribar y comprobar la invasión. Pero, su presión y un nuevo y oportuno bombardeo sobre la ciudad de Guatemala a cargo de un piloto contratado por la CIA, tuvo como desenlace la renuncia de Díaz al día siguiente de su asunción.

Una Junta presidida por el coronel Elfego Hernán Monzón asumió el gobierno y mostró mayor docilidad que su antecesor. En principio, Monzón no quiso reconocer un status oficial a la “fuerza liberacionista” y no estaba dispuesto a negociar con Castillo Armas. Sin embargo, Peurifoy promovió un encuentro en El Salvador entre Monzón y Castillo Armas, que culminó con un acuerdo de paz por el que Castillo asumiría la presidencia de la Junta, hasta la convocatoria de elecciones presidenciales, seis meses después. Junto a Peurifoy, patrocinando el acuerdo, se encontraba el Nuncio Apostólico monseñor Gennaro Verolino. De esta manera parecían coronarse con éxito los objetivos golpistas: por fin Castillo Armas llegó a la ciudad de Guatemala –no encabezando la “fuerza liberacionista”–, sino en el avión diplomático de Peurifoy, asumiendo el mando de la Junta el 8 de julio de 1954. Así se consumaba lo que John Foster Dulles llamó “una gloriosa victoria”.

Decidido a no perder más tiempo, Castillo disolvió la Junta y convocó a un plebiscito popular para el 8 de octubre: como candidato único obtuvo más del 90% de los votos. A partir de entonces se acentuó la política destinada a extirpar la herencia del gobierno de Árbenz. Para ello contó con el apoyo total del ejército y de la Iglesia, de la burguesía agroexportadora y, fundamentalmente, de los Estados Unidos.

Desde el golpe de Estado, los sindicatos y organizaciones políticas que habían apoyado la revolución fueron declarados ilegales. Más de 500 sindicatos perdieron el reconocimiento jurídico. Centenares de personas buscaron asilo en las embajadas de México y Argentina. Más de 5.000 campesinos poblaron las cárceles y los activistas rurales huyeron de sus comunidades. Cientos de campesinos y dirigentes sindicales rurales fueron asesinados. La mayoría de los campesinos perdió las tierras ganadas durante la revolución. Casi el 97% de las tierras expropiadas, entre ellas las de la UFCo., fueron regresadas.⁶⁵ El control de la central eléctrica estatal fue entregado a la compañía norteamericana competidora. Además, fue cancelado el derecho a votar de los analfabetos: de un plumazo un considerable porcentaje de personas, en su mayoría indios, fueron privados de aquel derecho. Las garantías constitucionales fueron suspendidas. Se anularon las enmiendas efectuadas al Código de Trabajo de 1947 que garantizaban derechos a los trabajadores y sindicatos.

⁶⁵ Handy, Jim, *op. cit.* pp. 162-168.

Cumplida la “tarea de limpieza”, el aglutinamiento de las fuerzas conservadoras y anticomunistas que participaron del derrocamiento de Árbenz cedió paso a serios desencuentros internos que no tardaron en reflejarse en una sucesión de dictaduras militares, sublevaciones, protestas estudiantiles y la irrupción de la guerrilla. La escalada represiva estuvo lejos de detenerse y en los cincuenta años que sucedieron al golpe de estado de 1954, un baño de sangre con masivas desapariciones de personas, entre ellas numerosos niños, exterminó a cientos de miles de personas, estudiantes, trabajadores, profesionales, campesinos y comunidades indígenas mayas, además de obligar a otro medio millón de guatemaltecos a refugiarse en el exterior. “El país nunca fue el mismo, desde entonces”.⁶⁶

EPÍLOGO.

En el Artículo N° 15 de la Primera Parte, Capítulo III de la Carta de Organización de la OEA referido a los “Derechos y deberes fundamentales de los Estados” se afirma que “Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro”. En el Artículo siguiente, reafirmando el derecho a la autodeterminación, cuestión particularmente sensible para los países latinoamericanos, se sostiene que “Ningún Estado podrá aplicar o estimular medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado y obtener de éste ventajas de cualquier naturaleza”.

Sin embargo, Truman consideró al hemisferio como una “zona de intereses vitales” de los Estados Unidos, en línea con el espíritu de Yalta, proveyendo de una justificación a la intervención en los asuntos internos o externos de los países de América Latina.⁶⁷ A continuación, la estrategia del *New Look* del gobierno de Eisenhower afianzó el objetivo de seguridad hemisférica con el empleo de las acciones encubiertas de la CIA, prescindiendo de las fuerzas armadas propias y proporcionando apoyo logístico a los operativos desestabilizadores de gobiernos latinoamericanos. De esta manera, no sólo se vulneró el tradicional principio de no intervención sino que se atentó contra las instituciones democráticas y los derechos humanos de los países víctimas de aquellas acciones.

Por su parte, el gobierno de Árbenz llevó adelante el programa económico de mayor profundidad conocido por Guatemala en el siglo XX, dentro de los márgenes de las instituciones democráticas. Nunca se apartó del sendero de desarrollo capitalista, incluso preservando los latifundios capitalistas, pero tratando de eliminar los profundos rasgos feudales que tradicionalmente marcaban el estratégico sector rural. La influencia de dirigentes comunistas sobre la política económica de ninguna manera desvió a Árbenz de sus objetivos revolucionarios pero sirvió a los sectores dominantes nacionales e internacionales para desplegar una cerril oposición que, si bien carecía de la densidad suficiente para abatir el orden democrático, encontró en los EE.UU. el aliado fundamental. Se trataba de enfrentar al enemigo común: el comunismo internacional.

Pero, más que defender los intereses de los sectores dominantes, el golpe de la CIA apuntaba a la seguridad militar e ideológica del hemisferio. En el marco de la Guerra Fría, la preocupación fundamental era evitar la presencia en la región de un

⁶⁶ Velásquez Carrera, Eduardo Antonio, “Árbenz: la historia lo absolvió. El Estado de Guatemala pedirá perdón”, en *El Periódico*, Guatemala, 15 de setiembre de 2013.

⁶⁷ Rouquié, Alain, *El Estado militar en América Latina*, Emecé Editores, Buenos Aires, 1984, p. 148.

Estado que –con suficiente grado de autodeterminación– llevara adelante políticas contradictorias con respecto a la potencia hegemónica y, eventualmente, proporcionara a la URSS una cabecera de puente militar y política.⁶⁸

El golpe de Estado en Guatemala, producido hace sesenta años, resultó paradigmático en tanto conjunción de varios embajadores, militares reaccionarios, poderosos empresarios guatemaltecos y norteamericanos y jerarcas de la Iglesia coordinados y apoyados por la CIA. A esta articulación se le adicionó un amplio apoyo logístico que logró que Árbenz cediera el poder a los nueve días del ataque aéreo a varias ciudades guatemaltecas. La euforia hizo presa de los distintos estratos del gobierno estadounidense ante el fácil éxito colectado por la nueva estrategia. Como contrapartida, luego de veinte años sin intervenciones militares en los países de la región, se acentuaron tanto el sentimiento antinorteamericano como las presiones sociales y económicas de sus pueblos. Y Bahía de los Cochinos estaba en el horizonte.

⁶⁸ Mitchell, Christopher, “Dominio y fragmentación en la política estadounidense con respecto a América Latina”, en Cotler, J. y Fagen, R. (comp.), *Relaciones políticas entre América Latina y Estados Unidos*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1974, p. 199.